



LOS ENTRAMADOS POLÍTICOS Y SOCIALES EN LA ESPAÑA MODERNA

José María Imízcoz Beunza
Javier Esteban Ochoa de Eribe
Andoni Artola Renedo
(Coordinadores)

JOSÉ MARÍA IMÍZCOZ BEUNZA
JAVIER ESTEBAN OCHOA DE ERIBE
ANDONI ARTOLA RENEDO
Coordinadores

LOS ENTRAMADOS POLÍTICOS Y SOCIALES
EN LA ESPAÑA MODERNA:
DEL ORDEN CORPORATIVO-JURISDICCIONAL
AL ESTADO LIBERAL



Vitoria-Gasteiz / Madrid
2023

© Los autores

© De esta edición: Fundación Española de Historia Moderna

COORDINADORES: José María Imízcoz Beunza; Javier Esteban Ochoa de Eribe; Andoni Artola Renedo.

COLABORADORES: M^a José López-Cózar Pita y Francisco Fernández Izquierdo

ISBN: 978-84-949424-6-4

Imagen de cubierta: “Boceto para la Alegoría de la Institución de la Orden de Carlos III”. Vicente López Portaña. Número del catálogo P003804.

© Archivo Fotográfico Museo Nacional del Prado (Madrid).



Edición realizada con la ayuda de:



LETREN
FAKULTATEA
FACULTAD
DE LETRAS

Apoyo financiero recibido de:

Proyecto *Disrupciones y continuidades en el proceso de la modernidad, siglos XVI-XIX. Un análisis multidisciplinar (Historia, Arte, Literatura)*. Ministerio de Ciencia e Innovación y Universidades de España (PID2020-114496RB-I00).



Grupo de investigación del Sistema Universitario Vasco IT1465-22, *Sociedades, Procesos, Culturas (siglos VIII-XVIII)*.



XVII Reunión Científica de la Fundación Española de Historia Moderna.

DIRECTORES

José María Imízcoz Beunza (Universidad del País Vasco – Euskal Herriko Unibersitatea)
 Javier Esteban Ochoa de Eribe (Universidad del País Vasco – Euskal Herriko Unibersitatea)
 Andoni Artola Renedo (Universidad del País Vasco – Euskal Herriko Unibersitatea).

EDICIÓN

Francisco Fernández Izquierdo (Instituto de Historia, CSIC-Fundación Española de Historia Moderna).
 M^a José López-Cózar Pita (Fundación Española de Historia Moderna).

COMITÉ CIENTÍFICO

Juan José Iglesias Ruiz (Universidad de Sevilla) • Ángela Atienza López (Universidad de La Rioja) Máximo García Fernández (Universidad de Valladolid) • Henar Pizarro Llorente (Universidad de Comillas) • Francisco Fernández Izquierdo (Consejo Superior de Investigaciones Científicas) • Mariela Fargas Peñarrocha (Universidad de Barcelona) • Cristina Borreguero Beltrán. (Universidad de Burgos) • Antonio Jiménez Estrella (Universidad de Granada) • David González Cruz (Universidad de Huelva) • José María Imízcoz Beunza (Universidad del País Vasco – Euskal Herriko Unibersitatea) • María López Díaz (Universidad de Vigo).

Todos los trabajos contenidos en este volumen han sido sometidos a una evaluación doble ciega, tanto en su fase de propuesta, como en la redacción del texto definitivo, de acuerdo a los criterios de excelencia académica establecidos por la Fundación Española de Historia Moderna y la Universidad del País Vasco – Euskal Herriko Unibersitatea.

EVALUADORES

José Ángel Achón Insausti, Universidad de Deusto Sede de Donostia
 José Abel Ajates Cónsul
 Rosa Alabrús Iglesias, Universidad Abad Oliva CEU
 Joaquim Albareda Salvadó, Universitat Pompeu Fabra
 Armando Alberola Romá, Univ de Alicante
 Santiago Aleixos Alapont, Universidad Jaume I
 Ángel Alloza Aparicio, Instituto de Historia CSIC
 Antonio Álvarez-Ossorio Alvariano, Universidad Autónoma de Madrid
 Francisco Amor Martín, Universidad de Sevilla
 Fernando Andrés Robres, Universidad Autónoma de Madrid
 Francisco Andújar, Universidad de Almería
 Naiara Ardanaz Iñarga, Universidad de Navarra
 Inmaculada Arias de Saavedra, Universidad de Granada
 Mónica Armesto Fernández, Universidad de Santiago de Compostela
 Andoni Artola Renedo, Universidad del País Vasco
 Jesús Astigarraga Goenaga, Universidad de Zaragoza
 María Ángela Atienza López, Universidad de La Rioja
 Gema Barreda Asenjo, Universidad Jaume I
 Fernando Bartolomé, Universidad de Deusto Sede de Donostia
 Juan Manuel Bartolomé Bartolomé, Universidad de León
 Rafael Benítez Sánchez Blanco, Universidad de Valencia
 Cesar Benito, Universidad del País Vasco
 Daniel Bermejo, Universidad del País Vasco
 David Bernabé Gil, Universidad de Alicante
 José Luis Betrán Moya, Universidad Autónoma de Barcelona
 Margarita Birriel Salcedo, Universidad de Granada

Mónica Bolufer Peruga, Universidad de Valencia
Cristina Borreguero Beltrán, Universidad de Burgos
Fernando J. Bouza Álvarez, Universidad Complutense de Madrid
Juan Jesús Bravo Caro, Universidad de Málaga
Cristina Bravo Lozano, Universidad Autónoma de Madrid
Miguel Ángel de Bunes Ibarra, Instituto de Historia CSIC
Antonio Juan Calvo Maturana, Universidad Complutense de Madrid
Fernando Javier Campese Gallego, Universidad de Sevilla
Teresa Canet Aparasi, Universidad de Valencia
Rosa María Capel Martínez, Universidad Complutense de Madrid
Olivier Caporossi, Université de Pau et des Pays de l'Adou
Carlos Javier de Carlos Morales, Universidad Autónoma de Madrid
Adolfo Carrasco Martínez, Universidad Complutense de Madrid
Antonio Carrasco Rodríguez, Univ de Alicante
José Luis Castán Esteban
Rubén Castro Redondo, Universidad de Santiago de Compostela
Elena Catalán Martínez, Universidad del País Vasco
Carmen Ceballos Cuerno
Francisco Cebreiro Ares, Universidad Complutense de Madrid
Domingo Centenero de Arce
José Cepeda Gómez, Universidad Complutense de Madrid
Álvaro Chaparro Saiz, Universidad de Almería
Gregorio Colás Latorre, Universidad de Zaragoza
Miguel Conde Pazos, Universidad Alfonso X Madrid
Alberto Corada Alonso, Universidad de Cantabria
Enrique Johan Corredera Nilsson, Universität Bern
Eberhard Crailsheim, Instituto de Historia CSIC
María Vanesa de Cruz Medina, Universidad Pompeu Fabra
José Antonio Cuesta Nieto
Jaume Danti i Riu, Universidad de Barcelona
José Miguel Delgado Barrado, Universidad de Jaén
Miguel José Deyá Bauzá, Universidad de las Islas Baleares
Julian Pablo Díaz López
Anne Dubet, Université Clermont Auvergne (UCA)
Friedrich Edelmayer, Universität Wien
Javier Esteban Ochoa de Eribe, Universidad del País Vasco
Raymond Fagel, Universiteit Leiden
María Adela Fargas Peñarrocha, Universidad de Barcelona
Luis Fe Cantó
María del Mar Felices de la Fuente, Universidad de Almería
Amparo Felipo, Universidad de Valencia
Manuel Francisco Fernández Chaves, Universidad de Sevilla
Camilo Fernández Cortizo, Universidad de Santiago de Compostela
Roberto Fernández Díaz, Universidad de Lérida
Eduardo Fernández García, UNED
Francisco Fernández López, Universidad de Sevilla
Carmen María Fernández Nadal, Universidad Jaime I
Alfredo Floristán Imízcoz, Universidad de Alcalá de Henares
Ricardo Franch Benavent, Universidad de Valencia
Gloria Franco Rubio, Universidad Complutense de Madrid
María del Prado de la Fuente Galán, Universidad de Granada
David Gabiola Carreira
Alberto Gamarra Gonzalo, Universidad de Zaragoza
Mercedes Gamero Rojas, Universidad de Sevilla

Carmen Rocío García Bourrellier, Universidad de Navarra
Ricardo García Cárcel, Universidad Autónoma de Barcelona
Máximo García Fernández, Universidad de Valladolid
Marta García Garralón, UNED
Francisco García González, Universidad de Castilla-La Mancha
Elena María García Guerra, Esc. Esp. Historia y Arqueología Roma
Víctor Alberto García Heras, Universidad de Castilla La Mancha
David García Hernán, Universidad Carlos III Madrid
Antuanett Garibeh Louze, Universidad de Sevilla
Juan de Ávila Gijón Granados
Xavier Gil Pujol, Universidad de Barcelona
Rafael Girón Pascual, Universidad de Granada
Inés Gómez González, Universidad de Granada
Soledad Gómez Navarro, Universidad de Córdoba
María de las Mercedes Gómez Oreña
José Luis Gómez Urdáñez, Universidad de La Rioja
Miguel F. Gómez Vozmediano, Universidad Carlos III
José Ignacio Gómez Zorraquino, Universidad de Zaragoza
Jesús González Beltrán, Universidad de Cádiz
David González Cruz, Universidad de Huelva
Rubén González Cuerva, Instituto de Historia CSIC
Natalia González Heras, Universidad Complutense de Madrid
Tamara González López, Universidade da Coruña
Domingo Luis González Lopo, Universidad de Santiago de Compostela
María Dolores González-Ripoll, Instituto de Historia CSIC
Rafael Guerrero Elecalde, Universidad de Granada
Javier Guillamón Álvarez, Universidad de Murcia
José Antonio Guillén Berrendero, Universidad Rey Juan Carlos
Adolfo Hamer Flores, Universidad de Sevilla
Guillaume Hanotin, Universidad Bordeaux Montaigne
José Luis de las Heras Santos, Universidad de Salamanca
Juan Hernández Franco, Universidad de Murcia
Ricardo Hernández García, Universidad de Valladolid
Manuel Hernández González, Universidad de La Laguna
Bernat Hernández Hernández, Universidad Autónoma de Barcelona
María Herranz Pinacho, Universidad de Málaga
Manuel Herrero Sánchez, Universidad Pablo de Olavide
Gonzalo Jesús Herreros Moya, Universidad de Córdoba
Santiago Ibáñez Rodríguez, Universidad de La Rioja
Juan José Iglesias Rodríguez, Universidad de Sevilla
José María Imízcoz Beúnza, Universidad del País Vasco
Nere Jone Intxaustegi Jauregi, Universidad de Deusto Sede de Donostia
Antonio Irigoyen, Universidad de Murcia
María del Carmen Irlés Vicente, Universidad de Alicante
Alejandro Jaquero Esparcia, Universidad de Castilla La Mancha
Encarna Jarque Martínez, Universidad de Zaragoza
Antonio Jiménez Estrella, Universidad de Granada
Josep Juan Vidal, Universidad de las Islas Baleares
Félix Labrador, Universidad Rey Juan Carlos I
Ramón Lanza García, Universidad Autónoma de Madrid
Virginia León Sanz, Universidad Complutense de Madrid
Milagros León Vegas, Universidad de Málaga
Manuel Lobo Cabrera, Universidad de las Palmas de Gran Canaria
Marta Lobo de Araújo, Universidade do Minho

María Amparo López Arandia, Universidad de Extremadura
María López Díaz, Universidad de Vigo
José Miguel López García, Universidad Autónoma de Madrid
Clemente López González, Universidad Francisco de Vitoria
Roberto Javier López López, Universidad de Santiago de Compostela
María Victoria López-Cordón Cortezo, Universidad Complutense
Miguel Luis López-Guadalupe Muñoz, Universidad de Granada
Ana Isabel López-Salazar Codes, Universidad Complutense
Felipe Lorenzana de la Puente
Francisco Javier Lorenzo Pinar, Universidad de Salamanca
José Luis Loriente Torres, Universidad Autónoma de Madrid
Julián Lozano Navarro, Universidad de Granada
Óscar Lucas Villanueva, Universidad de Cantabria
Santiago de Luxán Meléndez, Universidad de las Palmas de Gran Canaria
Fernando Manzano Ledesma, Universidad de Oviedo
José Antonio Marín Paredes, Universidad de Deusto Sede de Donostia
José Ignacio; Instituto de Estudios Mirobrigenses Martín Benito
Alfredo Martín García, Universidad de León
Miguel Ángel Martínez Rodríguez, Universidad de Barcelona
Enrique Martínez Ruiz, Universidad Complutense de Madrid
Cayetano Mas Galvañ, Universidad de Alicante
Ida Mauro, Universidad de Barcelona
Rubén Mayoral López
Imanol Merino, Universidad del País Vasco
Pere Molas Ribalta, Universidad de Barcelona
Felipe Molina Carrión
Raúl Molina Recio, Universidad de Extremadura
María Eugenia Monzón Perdomo, Universidad de La Laguna
Francisco J. Moreno Díaz del Campo, Universidad Castilla la Mancha
Arturo Morgado García, Universidad de Cádiz
Ana Morte Acín, Universidad de Zaragoza
Daniel Muñoz Navarro, Universidad de Valencia
María Teresa Nava Rodríguez, Universidad Complutense de Madrid
Fernando Negro del Cerro
José Antolín Nieto Sánchez, Universidad Autónoma de Madrid
Fernanda Olival, Universidad de Évora
Laura Oliván Santaliestra, Universidad de Granada
Béatrice Orite Perez
Francisco Orrego González
Pablo Ortega del Cerro, Universidad de Murcia
Lorena Ortega Gómez, Universidad de Castilla La Mancha
Víctor Osvaldo Pereyra, Universidad de la Plata
Federico Palomo del Barrio, Universidad Complutense de Madrid
Joan-Lluís Palos Peñarroya, Universidad de Barcelona
Antoni Passola i Tejedor, Universidad de Lérida
Víctor Peralta Ruiz, Instituto de Historia CSIC
Ángela Pereda López, Universidad de Burgos
María José Pérez Álvarez, Universidad de León
Rafael Mauricio Pérez García, Universidad de Sevilla
María Ángeles Pérez Samper, Universidad de Barcelona
Igor Pérez Tostado, Universidad Pablo de Olavide
Pilar Pezzi Cristóbal, Universidad de Málaga
José Antonio Pineda Alfonso, Universidad de Sevilla
Henar Pizarro Llorente, Universidad Pontificia de Comillas

Bruno Pomara, Universidad de Valencia
Pedro Porras Arboledas, Universidad Complutense de Madrid
Antonio Presedo Garazo, Universidad de Vigo
Oscar Recio Morales, Universidad Complutense de Madrid
Marion Reder Gadow, Universidad de Málaga
Asunción Retortillo Atienza, Universidad de Burgos
Ofelia Rey, Universidad de Santiago de Compostela
Manuel Rivero Rodríguez, Universidad Autónoma de Madrid
Antonio José Rodríguez Hernández, UNED
Pablo Javier Rodríguez Rodríguez, Universidad Abad Oliva CEU
Francisco Javier Rubio Muñoz, Universidad de Salamanca
Pedro José Rueda Ramírez, Universidad de Barcelona
José Javier Ruiz Ibáñez, Universidad de Murcia
María del Carmen Saavedra Vázquez, Universidad de Santiago de Compostela
Manuel Salamanca López, Universidad Complutense de Madrid
Luis Salas Almela, Universidad de Córdoba
José Antonio Salas Auséns, Universidad de Zaragoza
Elena Sánchez de Madariaga, Universidad Rey Juan Carlos I
Ramón Sánchez González, Universidad Castilla La Mancha
Francisco Sánchez-Montes, Universidad de Granada
Juan Manuel Santana Pérez, Universidad de las Palmas de Gran Canaria
Porfirio Sanz Camañes, Universidad Castilla La Mancha
Francisco José Sanz de la Higuera, IES Torreblanca
Hugo Schepper
María Seijas Montero, Universidad de Vigo
Eliseo Serrano, Universidad de Zaragoza
Ana María Sixto Barcia, Universidad de Santiago de Compostela
María de los Ángeles Sobaler Seco, Universidad de Valladolid
Hortensio Sobrado, Universidad de Santiago de Compostela
Sergio Solbes Ferri, Universidad de las Palmas de Gran Canaria
Enrique Soria Mesa, Universidad de Córdoba
Fernando Suárez Golán, Universidad de Santiago de Compostela
Vicente Suárez Grimón, Universidad de las Palmas de Gran Canaria
Margarita Torremocha, Universidad de Valladolid
Marina Torres Arce, Universidad de Cantabria
Susana Truchuelo García, Universidad de Cantabria
Jesús María Usunáriz Garayoa, Universidad de Navarra
Pilar Valor Moncho
Pablo Vázquez Bello, Universidad de Santiago de Compostela
Francisco Velasco Hernández
José Javier Vélez, Universidad del País Vasco
María José Vilalta i Escobar, Universidad de Lérida
Imanol Vitores, Universidad del País Vasco
José Carlos Vizuete Mendoza, Universidad Castilla La Mancha
Amalia Yrizar Fuertes, Universidad de Siracusa
Bartolomé Yun Casalilla, Universidad Pablo de Olavide
Ana Zabalza Seguin, Universidad de Navarra

ÍNDICE

PRESENTACIÓN.

José María Imízcoz Beunza, Javier Esteban Ochoa de Eribe y Andoni Artola Renedo	27-30
---	-------

SECCIÓN A

A1. UNA MONARQUÍA COMPUESTA Y JURISDICCIONAL

EL CABILDO DE LANZAROTE EN EL SIGLO XVII. Fernando Bruquetas de Castro.....	33-45
CONTRAVENCIÓN Y OBSERVANCIA DE LOS FUEROS DE VALENCIA. LAS DENUNCIAS DE CONTRAFUEROS DE 1613. Miquel Fuertes i Broseta	47-60
LOS EMPERADORES CARLOS V E ISABEL DE PORTUGAL Y LA CIUDAD DE VITORIA. Isidoro Jiménez Zamora	61-74
VIZCAÍÑOS Y PRUEBAS DE HIDALGUÍA DE LA REAL CHANCILLERÍA DE VALLADOLID EN LOS SIGLOS XVI Y XVII. Elena Llorente Arribas	75-96
UNA SALA PARA VIZCAYA. LAS DIMENSIONES ESPACIAL Y SIMBÓLICA DE UNA JURISDICCIÓN PARTICULAR EN UNA MONARQUÍA DEL ANTIGUO RÉGIMEN: LA SALA DE VIZCAYA EN LA CHANCILLERÍA DE VALLADOLID. Imanol Merino Malillos.....	97-110
RESISTENCIA PROVINCIAL EN LA MONARQUÍA DE CARLOS II: EL ESTADO DE MILÁN, LOS FARNESE Y EL FEUDO DE BRONI (1681-1687). Alberto Bravo Martín	111-123
LA REDUCCIÓN DE LA JURISDICCIÓN Y POTESTADES DE LA IGLESIA EN EL ALARGADO PROCESO REGALISTA DE LOS SIGLOS MODERNOS. Mónica Fernández Armesto	125-138
DAGLI ASBURGO DI SPAGNA AI BORBONI DI FRANCIA. AMBASCIATORI PIEMONTESE A MADRID 1598-1634. Frédéric Ieva.....	139-151

CHE IL GOVERNO DELLA CHIESA IN SPAGNA SE EXERCITE Y CONSERVE TODO EN LA PUNTUALIDAD, Y PERFECCION QUE CONVIENE. IL MEMORIAL DI CHUMACERO Y PIMENTEL E LA RELAZIONE AL CARDINALE BARBERINO. UNA RIFLESSIONE ORGANICA SUI RAPPORTI GIURISDIZIONALI TRA ROMA E MADRID. Filippo Maria Troiani	153-167
OMBLIGOS DE UNA MONARQUÍA POLICÉNTRICA: CUZCO Y LA TEOLOGÍA POLÍTICA DE LA MONARQUÍA CATÓLICA. Eva Botella Ordinas	169-184
CORSO Y DEFENSA COSTERA EN CERDEÑA DURANTE LA GUERRA DE LOS TREINTA AÑOS. UN ESTUDIO DE LAS PETICIONES Y CONCESIONES DE PATENTES DE CORSO CONSERVADAS EN EL ARCHIVO DI STATO DI CAGLIARI. Álvaro Casillas Pérez	185-200
¿VASALLAJE O ALIANZA FALLIDA? EL REINO HAFSÍ DE TÚNEZ Y LA MONARQUÍA HISPANA (1535-1574). Ruben González Cuerva	201-212
<i>LUCET ET FOVET</i> . LA PROTECCIÓN Y PROSPERIDAD DE LOS REINOS EN LA IMAGEN, EL METAL Y LA PALABRA. Benito Rodríguez Arbeteta	213-238
LA PROLONGACIÓN DE LA CORONA HACIA SUS TERRITORIOS: LAS INTENDENCIAS EN LA CENTURIA DE LAS LUCES, UN CAMINO DE LUCES Y SOMBRAS. Laura García Juan, Rafael Sánchez Domingo y Concepción Camarero Bullón	239-253
 A2. LOS AGENTES DEL REY Y LAS ÉLITES TERRITORIALES EN LA ESPAÑA DE LOS AUSTRIA 	
VIRREYES FRENTE A LOS DESASTRES. EL IX CONDE DE SANTISTEBAN EN NÁPOLES, ENTRE LA BÚSQUEDA DE LA GRANDEZA Y NUEVAS FORMAS DE GESTIÓN DEL TERRITORIO. Matteo Ascolese	257-270
VISITAS Y VISITADORES EN MUNICIPIOS DE LA ORDEN DE MONTESA TRAS SU INCORPORACIÓN A LA CORONA. David Bernabé Gil	271-286
MONARQUÍA, VENALIDAD Y FEUDALISMO. LA VENTA DE JURISDICCIONES EN EL REINO DE NÁPOLES (SIGLOS XVI-XVII). Francisco Javier Illana López	287-301
VISITAS DE ENVIADOS REALES A LA AUDIENCIA DE CANARIAS EN EL SIGLO XVI. Manuel Lobo Cabrera	303-318

LOS GOBERNADORES GENERALES DE LA AMÉRICA PORTUGUESA EN EL PERIODO DE MONARQUÍA HISPÁNICA (1580-1640). Sergio Moreta Pedraz	319-332
RELACIONES VENALES ENTRE CARLOS II DE AUSTRIA (1665-1700) Y EL REINO DE NAVARRA. Pablo Presumido Casado	333-349
“QUE TODO EL SUCESO DEPENDE DEL SECRETO”. LAS NEGOCIACIONES HISPANO-NEERLANDESAS A TRAVÉS DEL SEÑOR DE NORMONT (1642). Alberto Mariano Rodríguez Martínez	351-363
EL ECO BELICOSO DEL CLARÍN. LA COMPAÑÍA DE CABALLERÍA BORGONA Y LAS ESTRATEGIAS DE FAVOR EN EL REINO DE SICILIA (1648-1701). Gabriel Téllez Calvín	365-378
EL VIAJE DE MARÍA LUISA DE ORLEANS A TRAVÉS DE LA RELACIÓN DE JOSÉ ALFONSO GUERRA Y VILLEGAS. Ezequiel Borgognoni	379-391
DE ENBAJADOR A VIRREY. LA ACTIVIDAD POLÍTICA DEL COMENDADOR JUAN DE LANUZA EN LA CORTE DEL FUTURO CARLOS V (1513-1517). Jaime Elipe Soriano	393-407
EL GOBERNADOR JERÓNIMO CABANILLES (1529-1550). ENTRE LA OPOSICIÓN NOBILIARIA Y EL FAVOR REAL. Amparo Felipo Orts	409-421
“CON OBLIGACIÓN DE RESIDIR EN ELLA DE ORDINARIO CON VUESTRA FAMILIA Y TENER A VUESTRO CARGO LAS LLAVES DEL CASTILLO Y CASA”: CONSERJES Y CASEROS DE LAS RESIDENCIAS REALES CASTELLANAS DURANTE LA EDAD MODERNA. José Eloy Hortal Muñoz	423-436
LA NOBLEZA NO CASTELLANA AL SERVICIO DE LOS ÚLTIMOS AUSTRIAS: CLAUDIO LAMORAL, PRÍNCIPE DE LIGNE (1618-1679). Laura Perona Guillén	437-450
LA CASA DUCAL DE HÍJAR EN ARAGÓN Y EL SERVICIO A LA MONARQUÍA DURANTE EL SIGLO XVII. DE LA CONSPIRACIÓN A SU REHABILITACIÓN EN LA CORTE. Porfirio Sanz Camañes	451-466
UNA SUCESIÓN JUDICIALIZADA: EL MARQUÉS DE LA ELISEDA EN EL PLEITO DE TENUTA SOBRE EL ESTADO DE AGUILAR Y CASTAÑEDA (1662-1666). Alberto Corada Alonso	467-480
ÉLITES JIENNENSES EN LUCHA. EL CONDADO DE VILLARDOMPARDO EN EL CONTEXTO DE LA CRISIS DE 1640. Javier García Benítez	481-496

INFORMAR Y NEGOCIAR. AGENTES MILANESES EN EL GOBIERNO DE LAS “COSAS EXTRÍNECAS” (1618-1626).	
Maria Sol García González	497-509
BARCELONA Y SU MILICIA URBANA, 1678-1684: LA GUERRA COMO OPORTUNIDAD PARA LA RECUPERACIÓN DE COMPETENCIAS.	
Víctor Joaquín Jurado Riba	511-525
EL CETO CIVILE NAPOLITANO Y SU DOBLE ROL EN LA MONARQUÍA ESPAÑOLA: ENTRE LA MAGISTRATURA Y LA DEFENSA DE LIBERTADES LOCALES.	
Adriana Luna-Fabritius	527-550
LA ORGANIZACIÓN DE LA GUERRA DE 1557 Y 1558 EN LOS PUERTOS DEL CANTÁBRICO: RELACIÓN Y CONFLICTIVIDAD ENTRE EL CENTRALISMO DE VALLADOLID Y LAS ÉLITES LOCALES.	
José Antonio Rebullida Porto.....	551-564
CORREGIDORES Y CABILDO CATEDRALICIO EN TOLEDO EN EL SEISCIENTOS.	
Ramón Sánchez González.....	565-578
LAS VISIONES DE LOS DIPLOMÁTICOS ESPAÑOLES EN EL ESTE DE EUROPA A FINALES DEL SIGLO XVI. PROPÓSITOS, CONTACTOS Y REDES DE ESPIONAJE.	
Matylda Urjasz-Raczko.....	579-591

A3. EL REFORMISMO BORBÓNICO Y LA TRANSICIÓN HACIA EL ESTADO LIBERAL

DESPOTISMO ILUSTRADO, REFORMA MUNICIPAL Y FORMACIÓN DEL ESTADO EN LA MONARQUÍA ESPAÑOLA (1750-1800).	
Íñigo Ena Sanjuán	595-608
CORREGIDORES Y ALCALDES MAYORES: AGENTES DEL REFORMISMO ILUSTRADO.	
Guillermo Gomis Maciá.....	609-621
EL REFORMISMO CARLOTERCERISTA EN TIERRAS PALENTINAS: CORREGIMIENTO Y CORREGIDORES.	
María del Carmen Irles Vicente	623-635
LA MEMORIA DE LOS MORISCOS EXPULSOS EN EL SIGLO XVIII.	
Natalia Jimena Lerena	637-655
LOS MAGISTRADOS FORÁNEOS DE LA AUDIENCIA DE CATALUÑA (SIGLO XVIII).	
Pere Molas Ribalta y Pérez Samper, M ^a Ángeles.....	657-671
REFORMISMO Y REFORMA EN LA ESPAÑA DEL SIGLO XVIII. DE ZABALA A JOVELLANOS.	
Laura Partal Ortega	673-689

EL REFORMISMO BORBÓNICO EN NORTEAMÉRICA: LA TRANSFORMACIÓN DE LA FRONTERA EN TEXAS. José María Rodríguez Jiménez.....	691-709
CORRUPCIÓN Y OFICIO PÚBLICO EN LA ESPAÑA DEL SIGLO XVIII. Ricard Torra Prat.....	711-724
REFORMISMO EN LA FRONTERA: TERRITORIALIDAD Y (PLURI)JURISDICCIONALIDAD EN LOS LÍMITES ENTRE ESPAÑA Y PORTUGAL. Diego Vicente Sánchez	725-739
EL GOBERNADOR DE ALICANTE CAYETANO DE IRIARTE Y HOYOS (1809-1811). EL ESPÍRITU DEL ANTIGUO RÉGIMEN FRENTE AL NUEVO ORDEN POLÍTICO SURGIDO EN LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA. María Luisa Álvarez y Cañas	741-753
EL CULTIVO DEL OLIVAR EN LA SUPERINTENDENCIA DE LAS NUEVAS POBLACIONES DE SIERRA MORENA (1767-1835): EL CASO DE LA CAROLINA. Juan Manuel Castillo Martínez.....	755-771
ENTRE LA CORTE Y LA BATALLA. LAS GUARDIAS REALES EN LA CAMPAÑA DE SICILIA (1718-1720). Ignacio García-Cruces Llorente	773-789
PROYECTOS DE INDEPENDENCIA Y NEGOCIACIÓN COLONIAL A CABALLO ENTRE LOS SIGLOS XVIII Y XIX. Mikel Gómez Gastiasoro.....	791-805
PERMANENCIAS EN TIEMPOS DE CAMBIOS: LA JURISDICCIÓN EN EL REINO DE CÓRDOBA SEGÚN EL CATASTRO DE ENSENADA. M ^a Soledad Gómez Navarro.....	807-821
EMBARCACIONES PRIVADAS AL SERVICIO DE FELIPE V: APOYO NAVAL, ENLACES DURANTE LA GUERRA DE SUCESIÓN, HOMOGENIZACIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN NAVAL Y CARRERA DE LAS ÍNDIAS. Jorge Prada Rodríguez.....	823-837
DE LAS CARESTÍAS A LAS CRISIS LARVADAS. LAS TRANSFORMACIONES ECONÓMICAS EN LA LLEIDA DEL SIGLO XVII. Gabriel Ramon-Molins.....	839-848
DESPOTISMO RUSO Y ABSOLUTISMO BORBÓNICO: APUNTES PARA UN DEBATE SOBRE LA FORMA DE GOBIERNO EN LA ESPAÑA DE LA ILUSTRACIÓN. Óscar Recio Morales	849-861

A4. LOS SECTORES DEL REFORMISMO BORBÓNICO Y LOS SECTORES RESISTENTES AL CAMBIO

LOS INICIOS DE LA INFANTERÍA LIGERA REGULAR ESPAÑOLA. LA CREACIÓN DEL REGIMIENTO DE FUSILEROS DE MONTAÑA (1734-1735). David Ferré Gispets.....	865-878
---	---------

EL LENGUAJE JURÍDICO DEL REFORMISMO BORBÓNICO: EL CASO DEL FUERO DE FUNDACIÓN DE LAS NUEVAS POBLACIONES DE SIERRA MORENA DE 1767. José Miguel Delgado Barrado	879-893
OPOSICIÓN POLÍTICA AL GOBIERNO DE LAS NUEVAS POBLACIONES DE SIERRA MORENA Y ANDALUCÍA: VISITAS SECRETAS Y OFICIALES (1768-1770). Álvaro Moreno Martínez.....	895-908
EL OCASO DEL SISTEMA ADUANERO CASTELLANO A COMIENZOS DEL SIGLO XVIII Y LA FORMACIÓN DE UN MERCADO ESPAÑOL. ALGUNOS APUNTES SUELTOS. Ángel Alloza Aparicio.....	909-916
LA ADMINISTRACIÓN BORBÓNICA EN MALLORCA: ILUSTRADOS Y REFORMISTAS FRENTE AL INMOVILISMO (1782-1808). Ana María Coll Coll.....	917-930
NOBLEZA Y MASCULINIDAD EN LA LENGUA DE CASTILLA DE LA ORDEN DE SAN JUAN EN EL SIGLO XVIII. Maria Pia Arana Barbier.....	931-943
LA FUNDACIÓN DEL COLEGIO DE LA PAZ A TRAVÉS DE LA TESTAMENTARÍA DE DOÑA ANA FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA, DUQUESA DE FERIA (1608-1679). Marcos Fernández García.....	945-959
PODER Y REPRODUCCIÓN EN LA MONARQUÍA DEL SIGLO XVIII: LA FAMILIA DE LA QUADRA. Jon Peña Ramos	961-976
NIVELES DE PROFUNDIDAD EN EL ESTUDIO DE LA NOTICIA PERIODÍSTICA. EL CASO DE LOS TERREMOTOS ITALIANOS EN EL <i>MERCURIO HISTÓRICO Y POLÍTICO-MERCURIO DE ESPAÑA</i> (1783-1785). Antonio Manuel Berná Ortigosa	977-994
LA ESPINOSA GESTACIÓN DE LA UNIÓN DINÁSTICA: ORÍGENES, EVOLUCIÓN E INTERESES DIALÉCTICOS (1688-1709). Javier Gómez Mesas.....	995-1000
SEVILLA Y LA MONARQUÍA EN TIEMPOS DE LA ILUSTRACIÓN GOYESCA: LA MIRADA DE MANUEL GIL, PREDICADOR, RELACIONERO, POLÍTICO Y PERIODISTA (1789-1808). María del Carmen Montoya Rodríguez.....	1011-1025
ILUSTRACIÓN, IGLESIA Y SOCIEDAD EN CANARIAS. Juan Manuel Santana Pérez.....	1027-1041

SECCIÓN B

**B1. EL ENTRAMADO CORPORATIVO: CASAS,
COMUNIDADES, CORPORACIONES, PARROQUIAS,
JERARQUÍAS**

EMPRESARIOS DEL FRÍO: LOS ABASTECEDORES DE NIEVE Y SUS COMPAÑÍAS EN LA VALENCIA DE LA SEGUNDA MITAD DEL S. XVIII. Andrés Borrás Benavente	1045-1059
ESPACIO Y PRESENCIA. LOS CORREDORES DE LONJA EN LA CAPILLA REAL DE LA CATEDRAL DE SEVILLA A FINES DEL SIGLO XVII. Rafael Duro Garrido	1061-1072
GREMIOS Y APRENDIZAJE ARTESANO Y PRECARIEDAD EN LAS CIUDADES CASTELLANAS DE LA EDAD MODERNA. José Antolín Nieto Sánchez.....	1073-1090
EL CALZADO SEVILLANO Y SUS ARTESANOS (1520-1550): PRODUCCIÓN Y TRABAJO EN LOS PROTOCOLOS NOTARIALES. Alejandro José Viña González	1091-1104
EL PAPEL DE LOS SACERDOTES FRANCESES EN LA INMIGRACIÓN FRANCESA EN CATALUÑA DURANTE LOS SIGLOS XVI Y XVII. Alexandra Capdevila Muntadas	1105-1119
PÁROCOS PERFEITOS DO REINO E DO IMPÉRIO: APARÊNCIA NORMALIZADA DO CLERO PAROQUIAL PORTUGUÊS, SÉCS. XVI-XVIII. Luís Gonçalves Ferreira	1121-1140
COMUNIDAD, VECINDAD Y PADRINOS: EL PARENTESCO ESPIRITUAL EN LA CONFIGURACIÓN DE LAS RELACIONES PARROQUIALES EN EL SIGLO XVIII. Tamara González López.....	1141-1157
RELIGIOSIDAD POPULAR EN LA ASTURIAS DE FINALES DEL ANTIGUO RÉGIMEN: EL EXPEDIENTE GENERAL DE COFRADÍAS. Alberto Morán Corte	1159-1173
UMA COMUNIDADE CRISTÃ-NOVA DA ESTREMADURA PORTUGUESA NO TEMPO DA MONARQUIA HISPÂNICA: TENSÃO E CIRCULAÇÃO. Maria de Fátima Reis	1175-1189
A INSERÇÃO DAS CONFRARIAS DAS ALMAS DO PURGATÓRIO DE BRAGA NAS PARÓQUIAS DA CIDADE (SÉCULOS XVII E XVIII). Maria Marta Lobo de Araújo.....	1191-1205
PIETAS PARROCHIALIS. PROPUESTAS COFRADES EN LA GRANADA MODERNA: JERARQUIZACIÓN Y FUNCIONALIDAD. Miguel Luis López-Guadalupe Muñoz.....	1207-1224

LA CONGREGACIÓN DE PRESBITEROS DE SAN MIGUEL DEL PLA DE TARRAGONA: UN MODELO DE CONGREGACIÓN PRESBITERAL EN LOS SIGLOS XVII Y XVIII. Andreu Muñoz Virgili	1225-1240
LAS ÚLTIMAS VOLUNTADES DE LOS SOLDADOS CASTELLANOS QUE PARTICIPARON EN LA GUERRA DE SUCESIÓN. EL CASO DE BURGOS, 1705-1712. Ángela Pereda López.....	1241-1257
CRISIS DEL CORPORATIVISMO CATÓLICO LAICO: 3 COFRADÍAS MURCIANAS A FINALES DEL ANTIGUO RÉGIMEN (1750 CA. -1830 CA.). JJerónimo Rueda Dicenta y Juan Hernández Franco	1259-1291
ITINERANCIA VITAL Y PATRIMONIO DE DON JACINTO LOPE GUIJÓN. FAMILIA Y ECONOMÍA DE UN MARINO DE GUERRA EN EL SIGLO XVII. Alex Valledor Arostegui	1293-1308
ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN Y CIRCULACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LA COMUNIDAD ESCOCESA: LOS AGENTES DE LA MISIÓN DE ESCOCIA Y LA MONARQUÍA HISPÁNICA (1627-1633). Beatriz Álvarez García	1309-1325
AMOJONAR EL COMÚN. CONFLICTOS EN TORNO A LA JURISDICCIÓN EN LA SIERRA DE ARALAR-ENIRIO (SIGLO XVII). Camilla De Freitas Macedo	1327-1342
ELECCIONES CONCEJILES CONFLICTIVAS EN LA GALICIA DEL ANTIGUO RÉGIMEN: LOS PROCURADORES GENERALES. Antonio González López.....	1343-1357
EL MODELO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CASTELLANO EN EL ATLÁNTICO: EL CONCEJO DE LA PALMA DURANTE EL SIGLO XVI. Sergio Hernández Suárez	1359-1372
¿“PARA CONTENER EL ORGULLO DE LOS PODEROSOS”? LA JUNTA DE LA UNIVERSIDAD DE LA TIERRA DE SORIA EN EL SIGLO XVIII. UN ANÁLISIS INSTITUCIONAL Y SOCIAL. Emilio Pérez Romero	1373-1388
EL LIBRO DE CAUSAS DEL ARZOBISPO SILÍCEO: PROBLEMAS DE EDICIÓN E INTERPRETACIÓN. Fernando Bravo López.....	1389-1402
LOS QUARTIERI SPAGNOLI: LA PROYECCIÓN URBANA DE LA COMUNIDAD ESPAÑOLA EN LA NÁPOLES VIRREINAL. Verónica Gallego Manzanares	1403-1418
ADULTERIO, HONOR Y DIVORCIO. LAS CRIADAS DE LOS TERRITORIOS HISTÓRICOS VASCOS EN EL SIGLO XVIII. Nere Jone Intxaustegi Jauregi.....	1419-1432

ENTRE LA INSTITUCIÓN, LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD. EL PERFIL DEL NECESITADO EN LA CRISIS DEL ANTIGUO RÉGIMEN. Mikel Larrinaga Ortiz.....	1433-1446
FAMILIA Y COMUNIDAD EN EL VALLE DE ARAMAYONA: PODERES Y JERARQUÍAS, CASA Y ECONOMÍA DOMÉSTICA DE LOS LEANIZ BARRUTIA. Andrea Vidal Pérez	1447-1462
LA CASA DE ALBA Y LAS ÓRDENES DE CABALLERÍA EN EL SIGLO XVIII. Begoña Martínez San Nicolás	1463-1477
A VUELTAS CON LA ESTRUCTURACIÓN FAMILIAR DE LA NOBLEZA EN TORNO A LOS CONCEPTOS LINAJE, CASA Y FAMILIA. Raúl Molina Recio	1479-1492
REPERCUSIONES DEL TERREMOTO DE LISBOA DE 1755 EN EL PATRIMONIO NOBILIARIO ESPAÑOL: FAMILIAS E INFORME DE DAÑOS Y RECONSTRUCCIÓN. Jaime Peregrín Pizarro.....	1493-1507
LA INTEGRACIÓN DEL MARQUESADO DE LOS VÉLEZ EN EL UNIVERSO DE LOS TOLEDO. APROPIACIÓN DEL LEGADO FAJARDO EN LA ESPAÑA DEL SIGLO XVIII. Francisco Precioso Izquierdo	1509-1521
LA CASA DE LOS MENÉNDEZ POLA DE LUANCO A FINALES DEL ANTIGUO RÉGIMEN. Pablo Sánchez Pascual	1523-1537

B2. LAZOS PERSONALES Y REDES SOCIALES EN EL PROCESO DE LA MODERNIDAD

PARTICIONES DE HERENCIAS: ENTRE NORMAS, ACUERDOS, AFECTOS Y DEPENDENCIAS. Jesús Manuel González Beltrán.....	1541-1554
ENTRE TÍOS Y SOBRINOS. RELACIONES DE PARENTESCO EN EL ARTESANADO PLATERO DEL SURESTE PENINSULAR (SIGLOS XVIII-XIX). Francisco Hidalgo Fernández	1555-1567
PRECEPTORES Y PADRES A FINALES DE LA EDAD MODERNA: EL GÉNERO EN EL FENÓMENO DE LOS ENFANTS PRODIGE. Noelia López-Souto.....	1569-1586
GRUPOS INTERMEDIOS EN LA ESPAÑA DE FINALES DEL ANTIGUO RÉGIMEN A COMIENZOS DE LA CONTEMPORANEIDAD: EL CASO DE MURCIA. Luciana Luque Greco	1587-1606
GRUPOS FAMILIARES DE VASCOS Y NAVARROS EN EL BANCO DE SAN CARLOS. Antonio Martínez Borrallo	1607-1621

FAMILIAS, CASAMIENTOS Y EJECUTORIAS DE HIDALGUÍA. LA FAMILIA DE LA ENCINA DE ALMANSA A PRINCIPIOS DEL SIGLO XIX.	
Benjamín Navalón Sáez	1623-1638
CONTINUIDADES Y CAMBIOS EN LA TRANSMISIÓN DE LA PROPIEDAD EN EL ALTO ARAGÓN.	
José Antonio Salas Auséns	1639-1656
RELACIONES CONTRACTUALES Y PERSONALES ENTRE SIRVIENTES Y AMOS EN LA CIUDAD DE CUENCA (1780-1820).	
Roberto José Alcalde López	1657-1672
RELACIONES EXTRAÑAS, DELITOS ORDINARIOS. AMANCEBAMIENTO ENTRE CRISTIANOS VIEJOS Y NUEVOS EN LA ARCHIDIÓCESIS DE ZARAGOZA (1560-1610).	
Íñigo Bienzobas Gil	1673-1687
“POR EL AMOR Y CARIÑO QUE LE TENGO...”. CLÉRIGOS Y CRIADOS EN LA SALAMANCA DEL XVIII (1700-1764).	
Guillermo Díaz Bouzas	1689-1701
CONFIANZA Y SOSPECHA: VÍNCULOS VISIBLES E INVISIBLES A TRAVÉS DE UNA CAUSA CRIMINAL (ULTRAMORT, CATALUÑA, 1670).	
Mariela Fargas Peñarrocha	1703-1714
LOS PARATEXTOS EN LAS CRÓNICAS GALLEGAS: UNA APROXIMACIÓN A LOS LAZOS PERSONALES Y DE PODER (1550-1615).	
Andrea Gamallo Valladares	1715-1729
FAMILIA, MATRIMONIO Y DIFERENCIACIÓN SOCIAL A FINALES DEL ANTIGUO RÉGIMEN (NORDESTE DE CATALUÑA, 1750-1825).	
Josep Mas Ferrer	1731-1741
ESCRITURA EPISTOLAR, SOCIABILIDAD Y REDES DESDE EL COLEGIO DE SANTA CRUZ, EN TIEMPOS DE REFORMA.	
María de los Ángeles Sobaler Seco	1743-1757
GÉNERO, TRABAJO Y HOGARES: EL ESTANCO DE TABACO.	
Margarita Birriel Salcedo	1759-1770
LA POBLACIÓN SOLTERA EN GALICIA Y LA MANCHA A MEDIADOS DEL SIGLO XVIII: UNA APROXIMACIÓN COMPARATIVA.	
Celia Enríquez Rubal	1771-1787
EL CAPITAL RELACIONAL DE LA FAMILIA VITORIA (OSSA DE MONTIEL, 1650-1820).	
Carmen Hernández López	1789-1810
EL PAPEL DE LAS MUJERES ALTOARAGONESAS EN LAS REDES SOCIALES DE PROTECCIÓN Y DEPENDENCIA (SIGLOS XVIII-XIX).	
Francisco Ramiro Moya	1811-1824

RESTER DANS LE MÉNAGE. LES GRANDS ENFANTS DE CHARLEVILLE (FIN XVIII SIÈCLE-DÉBUT XIX SIÈCLE). Isabelle Robin y François-Joseph Ruggiu	1825-1846
MUJERES DE NEGOCIOS EN LA CASTILLA DE LA EDAD MODERNA A TRAVÉS DE LAS OBRAS PÍAS COMO HERRAMIENTAS DE CRÉDITO. Alberto Sánchez Camacho	1847-1860
¿FUTUROS INCIERTOS? UN ESTUDIO SOBRE EL CURSO DE VIDA Y LA FORMACIÓN JUVENIL A PARTIR DEL ESTUDIO DE TUTELAS Y CURADURÍAS A FINALES DEL ANTIGUO RÉGIMEN. Carlos Vega Gómez.....	1861-1878
LAS ATADURAS DE MARTE: UNA MIRADA A LOS LÍMITES DEL ESTADO FISCAL-MILITAR EN LA CARRERA DE LAS INDIAS DE MEDIADOS DEL SIGLO XVII. Francisco Amor Martín	1879-1892
WANDERING LIVES OR ESTABLISHED PRESENCES? THE IRISH COMMUNITIES IN THE SPANISH CARIBBEAN DURING THE EIGHTEENTH CENTURY. Matteo Binasco.....	1893-1908
PROSTITUCIÓN Y LITERATURA: PLASMACIÓN DE LA REALIDAD PROSTITUTARIA DE LOS SIGLOS XVI Y XVII EN LAS OBRAS DEL CICLO CELESTINESCO. Irati Calvo Martínez	1909-1921
ALBACEAZGO Y REDES RELACIONALES EN LOS COMERCIANTES DE LA CARRERA DE INDIAS DEL SIGLO XVIII. Juan José Iglesias Rodríguez.....	1923-1937
LA PLATERÍA DOMÉSTICA EN LA CORUÑA A FINES DEL ANTIGUO RÉGIMEN. Daniel Mena Acevedo	1939-1955
CONECTANDO VALENCIA Y AMÉRICA MEDIANTE EL COMERCIO DE TEJIDOS DE SEDA: LA RED MERCANTIL DE LA COMPAÑÍA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DESAMPARADOS (1775-1786). Francisco Ribes Sáez.....	1957-1970
DE MONSTRUOS Y PRODIGIOS. LA REPRESENTACIÓN DE LA DISCAPACIDAD EN LA EDAD MODERNA. Blanca Rodríguez Hernández	1971-1985
JOAQUÍN IGNACIO DE BARRENECHEA: REDES SOCIALES Y DIPLOMÁTICAS EN TORNO AL CONGRESO DE SOISSONS. Pelayo Fernández García.....	1987-2000
PAISANAJE Y AFRANCESAMIENTO EN EL MÉXICO DE FINALES DEL XVIII: UNA RED CON MUCHAS IDEAS. Ana Belén Gallardo Broncano.....	2001-2016
¿UN CORTESANO OLVIDADO? LA TRAYECTORIA DE TOBY BOURKE DURANTE EL REINADO DE FELIPE V. (1703-1713). Mario Luis López Durán	2017-2031

LAS REDES DE LOS VIAJEROS ILUSTRADOS: SOCIABILIDAD, COSTUMBRES Y EDUCACIÓN. Jon Mata Gainzarain.....	2033-2046
LOS NEGOCIOS DE GABRIEL DE CAMPOS EN LA PROVISIÓN DE CEUTA EN 1700. Óscar Alessandro Miranda Vélez.....	2047-2061
LES PARRAINAGES DU ROI DE FRANCE AU XVIII ^E SIÈCLE: LA CONSTITUTION D'UNE PARENTÉ SPIRITUELLE À LA COUR DE FRANCE. Julien Muet.....	2063-2079
LAZOS PERSONALES Y REDES SOCIALES EN LA ARRIERÍA: EL TESTAMENTO DE JOSÉ FRANCO. Raúl Ruiz Álvarez.....	2081-2097
ENTRE EL PARENTESCO Y EL CLIENTELISMO: LAS REDES DE LA NOBLEZA VALENCIANA AUSTRACISTA. Maria Salas Benedito.....	2099-2112
EL ILUSTRADO VICENTE GUTIÉRREZ DE LOS RÍOS Y SU TRÁNSITO ENTRE EL EJÉRCITO, LA CÁTEDRA Y LAS REALES ACADEMIAS (1732-1779). Manuel Sobaler Gómez.....	2113-2126
“LOS DOS RENGLONCITOS EN VIZCAYNO QUE ME DEJAN MUY CONSOLADO...”, EL EUSKERA EN LA CORTE DEL S. XVIII: EL CASO DEL MARQUÉS DE VIANA. Koldo Ulibarri Orueta.....	2127-2141
LAZOS PERSONALES Y SOCIALES EN EL ACCESO DE LOS RACIONEROS AL CABILDO DE LA CATEDRAL DE MURCIA A COMIENZOS DEL SIGLO XVIII. Antonio Irigoyen López.....	2143-2156
CONTRIBUCIÓN ESPAÑOLA A LA PSQUIATRÍA EUROPEA DEL SIGLO XIX: LA INFORMACIÓN SOLICITADA DESDE FRANCIA AL HOSPITAL DE GRACIA DE ZARAGOZA SOBRE CUIDADO DE DEMENTES (1828-1836). Encarna Jarque Martínez.....	2157-2169
AS EPIDEMIAS EM PORTUGAL NO SÉCULO XVIII. Alexandra Esteves.....	2171-2185
AMISTAD, FAMILIA Y CLIENTELA: LOS LAZOS SOCIALES DE LOS CANÓNIGOS DE ZARAGOZA (1675-1700). Daniel Ochoa Rudi.....	2187-2203
ELITES SOCIALES Y REDES FAMILIARES EN LOS CABILDOS DE LA CIUDAD DE LEÓN EN LA EDAD MODERNA. María José Pérez Alvarez.....	2205-2219

B3. CONTRASTES CULTURALES Y CIVILIZATORIOS DEL RENACIMIENTO A LA ILUSTRACIÓN

TURCOS Y TURCHERIE. UNA PARADOJA ENTRE REPRESENTACIÓN Y IMITACIÓN DEL ENEMIGO EN OCCIDENTE (SIGLOS XVI-XVIII). Eros Calcara	2223-2237
EL VIAJE A ITALIA EN LA ESPAÑA DIECIOCHESCA: DEL PENSAMIENTO ILUSTRADO AL NEOCLÁSICO. Noelia Esparcia Blanco	2239-2251
CAMINOS HACIA UNA JUVENTUD RENOVADA: VIAJES Y VIRAJES ILUSTRADOS. Máximo García Fernández	2253-2265
“EN DEFENSA DE LA GRANDEZA DE LA MONARQUÍA HISPÁNICA. UNA RESPUESTA A LA LEYENDA NEGRA EN EL PANEGÍRICO EN EPITOME APOLOGÉTICO DE ESPAÑA (1632-1635)”. Alejandro García Gómez	2267-2282
EL SERÁFICO PROYECTO DE FRAY LUIS SOTELO PARA EL JAPÓN MÁS ALLÁ DE LA EMBAJADA KEICHO. Ramón Ojeda Corzo	2283-2297
LA EXPERIENCIA PERSONAL DE LOS OBISPOS E INQUISIDORES EN LA ADMINISTRACIÓN DE LA FE EN LA PENÍNSULA AL SERVICIO DE LA IGLESIA DE NUEVA ESPAÑA EN EL SIGLO XVI. Eric Roulet	2299-2314
EN MOVIMIENTO. LAS VUELTAS AL MUNDO DE CARLETTI Y ORDOÑEZ DE CEBALLOS: LECTURAS, ENCUENTROS Y GLOBALIZACIÓN. Josep San Ruperto Albert	2315-2328
LOS AMANCEBAMIENTOS: TRANSGRESIÓN, TRANSIGENCIA Y CASTIGO A UN DELITO CON MÚLTIPLES FORMAS (CASTILLA, S. XVIII). Margarita Torremocha Hernández	2329-2342
APARIENCIAS NOBILIARIAS EN LA CIUDAD DE BURGOS EN EL SIGLO XVIII: TRADICIÓN Y NOVEDADES. Juan Manuel Bartolomé Bartolomé	2343-2357
LA IMPORTACIÓN DE PAPELES PINTADOS PARA LA DECORACIÓN DE INTERIORES EN LAS VIVIENDAS ESPAÑOLAS DE LOS SIGLOS XVIII Y XIX. Fernando R. Bartolomé García	2359-2374
SANTOS EN TRANSICIÓN: LOS SANTOS JESUITAS Y EL PATRONAZGO EN EL PAÍS VASCO Y NAVARRA. Isabel Ilzarbe López	2375-2387
EL APRECIO DE LAS ARTESANÍAS EN LA MODERNIDAD HISPÁNICA: DEL INTERÉS ERUDITO A LA REIVINDICACIÓN DE LO ÚTIL. Alejandro Jaquero Esparcia y Fernando González Moreno	2389-2403

ENTRE ROMA Y CASTILLA. EL PROYECTO DEL SANTUARIO DE LOYOLA Y SU FUNCIÓN COMO MARCADOR VISUAL EN LA COMPAÑÍA DE JESÚS. Eneko Ortega Mentxaka.....	2405-2431
ARTESANOS, CULTURA MATERIAL Y APARIENCIAS. DIFERENCIAS EN EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES TEXTILES DE LA CORTE (SIGLO XVII). Álvaro Romero González.....	2433-2448
AGENTES REFORMISTAS AL SERVICIO DE LA ACADEMIA DE SAN FERNANDO: EL CASO DEL CANÓNIGO JOAQUÍN HERRERA LORENZANA Y LA POLÉMICA EN TORNO AL ATRIO DE LA CATEDRAL DE LEÓN (1794). Ángel Varela Fernández.....	2449-2461
LAS FILIGRANAS DE LOS REGISTROS DE JUNTAS. BREVE INTRODUCCIÓN. M ^{ra} Dolores Fernández de Casadevante Romaní.....	2463-2486
LAS DIVERSAS ILUSTRACIONES EN NUEVA ESPAÑA: DELINEANDO LA CIRCULACIÓN DE LIBROS EN UN TERRITORIO DERRAMADO. María Idalia García Aguilar.....	2487-2499
LA BIBLIOTECA DE LA MARQUESA DE DOS AGUAS: ESPACIOS DE LECTURA Y TRANSMISIÓN DE LOS LIBROS. Laura Guinot Ferri.....	2501-2513
UN POLÍMATA AFICIONADO. LOS ESCRITOS DE LUIS CARLOS ZÚÑIGA, CURA DE ESCALONILLA, DURANTE EL REINADO DE CARLOS IV. Xabier Iñarra San Vicente.....	2515-2532
¿IRA DE DIOS O CAUSA PHYSICA? LA EXPLICACIÓN DE LOS DESASTRES NATURALES EN LA ESPAÑA DE LA ILUSTRACIÓN (1700-1815). Tomás Manso Fraga.....	2533-2549
“Y NO LO DIGO POR ODIO, SINO POR DESCARGO DE MI CONCIENCIA”. DE LA RELACIÓN ENTRE LAS PASIONES, LAS VIRTUDES Y LA DEPENDENCIA. Nira Santana Montañez y Víctor García Alemán.....	2551-2565
SUPERVIVENCIA Y CONTRASTES CULTURALES DE LAS CREENCIAS GRECOLATINAS EN ESPAÑA EN LA EDAD MODERNA: EL CASO DE MAGIA Y HECHICERÍA. Mónica Yanguas Muñoz.....	2567-2581
ACERCA DE LA INÉDITA DISERTACIÓN SOBRE LA INOCULACIÓN DE LAS VIRUELAS DE JOSÉ SANTIAGO RUIZ DE LUZURIAGA. Javier Esteban Ochoa de Eribe.....	2583-2596
LA UNIVERSIDAD DE GRANADA EN EL SIGLO XVIII: DE LA LANGUIDEZ A LA RENOVACIÓN. Raúl Manuel Fernández López.....	2597-2612
EL PROCESO DE CIVILIZACIÓN DEL PETIMETRE: ENTRE LA PRÁCTICA Y LA APARIENCIA. Arianna Giorgi.....	2613-2625

LIBERALISMO Y MASONERÍA EN LAS HERMANDADES GRANADINAS EN EL PRIMER TERCIO DEL SIGLO XIX. Álvaro Guerrero Vílchez	2627-2639
EL ARTE DE MEDRAR SEGÚN UN ADVENEDIZO: JACQUES DE CALLIÈRES Y LA FORTUNA DE LA NOBLEZA. Javier Laspalas Pérez.....	2641-2654
LA VIZCAINIZACIÓN DE UN MINISTRO INDIANO Y SU PROLE: FÓRMULAS PARA EL ASCENSO SOCIAL A FINES DEL ANTIGUO RÉGIMEN HISPÁNICO. Francisco Miguel Martín Blázquez	2655-2667

B4. RESISTENCIAS: DE LOS MOTINES POPULARES A LA REVOLUCIÓN Y LA CONTRARREVOLUCIÓN

REVOLUÇÃO, CONTRA-REVOLUÇÃO E CENSURA: O CASO DO FAIAL, AÇORES (1820-1826). José Damião Rodrigues	2671-2686
LAS GERMANÍAS DE VALENCIA EN LOS DISCURSOS HISTÓRICOS DE FRANCISCO CASCALES. Santiago Aleixos Alapont.....	2687-2699
“NO SAB QUÈ LI DEMANA NI LI DEU RES” RESISTENCIA Y CONFLICTO POR LOS DERECHOS SEÑORIALES SOBRE LA PESCA EN CATALUÑA, SIGLO XVI. Antoni Ginot Julià	2701-2716
VECINDADES PELIGROSAS: LA VILLA DE CLAVIJO Y EL MONASTERIO DE SAN PRUDENCIO DURANTE LA EDAD MODERNA. Diego Téllez Alarcía	2717-2732
VILLA CONTRA ARRABAL. EL SECULAR CONFLICTO DE PONTEVEDRA Y LA MORERA (1492-1592). Francisco Javier Vela Santamaría	2733-2746
RUMORES SOBRE UNA OLVIDADA CONSPIRACIÓN MORISCA: GRANADA 1650. Miguel F. Gómez Vozmediano	2747-2763
RESITENCIAS EN UNA CIUDAD LEAL A FELIPE V: VITORIA Y EL ALOJAMIENTO DE PRISIONEROS DURANTE LA GUERRA DE SUCESIÓN. Eloy González Trueba	2765-2780
LA CONJURACIÓN DE SEVILLA DE 1621: ENTRE LA LOCURA Y LA DISIDENCIA POLÍTICA. Juan José Jiménez Sánchez	2781-2797
“ES PRECISO CONSIDERAR SI SE DEVE DEJAR ESTE PUEBLO CON ESTA SUPERIORIDAD”. ECONOMÍA MORAL, CULTURA POLÍTICA Y ACCIÓN COLECTIVA EN LA CORTE DE MADRID (SIGLOS XVII Y XVIII). José Miguel López García.....	2799-2811

MECANISMOS Y VALORES DE LA COMUNIDAD GUIPUZCOANA: REVISITA A LA MACHINADA DE 1766. Hidenao Dohino	2813-2828
LAS RESISTENCIAS A LAS REFORMAS ILUSTRADAS SOBRE CEMENTERIOS EN LA MANCHA SANTIAGUISTA AL FINAL DEL ANTIGUO RÉGIMEN. Rafael Gil Bautista	2829-2846
CONFLICTO Y VIOLENCIA COTIDIANA ENTRE LOS AFORADOS CASTRENSES. EL DEPARTAMENTO DE FERROL EN EL SIGLO XVIII. Alfredo Martín García	2847-2862
PODER PLEBEYO Y PODER PATRICIO: RUPTURA COMUNITARIA Y POLÍTICA POPULAR EN LA CRISIS DEL ANTIGUO RÉGIMEN. REFLEXIONES A PARTIR DE UN ESTUDIO DE CASO. Eduarne Garrido Conde.....	2863-2876
PORTAR ARMAS POR LA GENTE DE COLOR EN LAS ANTILLAS HISPANAS (XVIII-XIX). M ^a Dolores González-Ripoll Navarro	2877-2889
PRESENCIA DEL CLERO EN LOS TUMULTOS POPULARES EN LA CASTILLA DEL XVIII. Mauro Hernández	2891-2904
MEDIACIÓN, NEGOCIACIÓN Y ACUERDO. LA CONFLICTIVIDAD DE LA VENERABLE ORDEN TERCERA FRANCISCANA DE GALICIA EN LA EDAD MODERNA. Pablo Vázquez Bello	2905-2921
LIBERALES ESPAÑOLES REFUGIADOS EN PORTUGAL (1826-1828): PLANES Y ACCIONES DE RESISTENCIA. Camilo Fernández Cortizo.....	2923-2939

SEVILLA Y LA MONARQUÍA EN TIEMPOS DE LA ILUSTRACIÓN GOYESCA: LA MIRADA DE MANUEL GIL, PREDICADOR, RELACIONERO, POLÍTICO Y PERIODISTA (1789-1808)

María del Carmen Montoya Rodríguez
Universidad de Sevilla, mcmontoya@us.es

RESUMEN

Esta comunicación esboza el perfil de uno de los protagonistas del proceso de transición que supone el reinado de Carlos IV: el padre Manuel Gil, de los clérigos menores. El protagonismo de este autor en el escenario de entre siglos es incuestionable: testificó contra Olavide, se reveló contra las disposiciones reformadoras de las cofradías, fue espía de Godoy y jugará un papel fundamental en la ‘revolución santa’ de 1808. Su propio perfil público, como persona polémica, admirada y cuestionada a un tiempo, representa las contradicciones de una ciudad de dobles velocidades, entre las reformas y el apego a la tradición. El análisis de su producción impresa desvela un proyecto político para Andalucía centrado en restituir a Sevilla su antigua posición como ciudad preferente entre las de la monarquía.

Palabras clave: Manuel Gil, Discurso, Monarquía, Sevilla, Carlos IV, Historia del periodismo.

SEVILLA AND THE MONARCHY IN TIMES OF THE GOYESCA ENLIGHTENMENT: THE LOOK OF MANUEL GIL, PREACHER, RELATIONSHIP MAN, POLITICIAN AND JOURNALIST (1789-1808)

ABSTRACT

This paper presents the profile of one of the protagonists of the transition process that involves the reign of Charles IV: Father Manuel Gil, of the minor clerics. The protagonist role of this author in the scenario between centuries is unquestionable: he testified against Olavide, revealed himself against the reforming dispositions of the brotherhoods of Holy Week, was a spy for Godoy and will play a fundamental role in the ‘holy revolution’ of 1808. His own public profile, as a controversial person, admired and questioned at the same time, represents the contradictions of a city of double speeds, between reforms and attachment to tradition. The analysis of

its printed production reveals a political project for Andalusia focused on restoring to Seville its former position as a preferred city among those of the monarchy.

Key words: Manuel Gil, Discourse, Monarchy, Seville, Carlos IV, history of journalism.

INTRODUCCIÓN

Los intelectuales y hombres de letras jugaron un papel nuclear durante el reinado de Carlos IV. Muchos buscaron en la pluma el refugio desde el que rebatir los excesos del despotismo carolino (Sánchez Blanco 2002; 2007) o lanzar propuestas de reformas definitivas (Álvarez Barrientos, 2004). Ya en la década de los setenta, aquel absolutismo férreo se había cobrado como víctima al asistente Pablo de Olavide (Gómez Urdáñez, 2020), y con él, al más acabado proyecto reformista, esbozado en la capital hispalense (Ollero y Fílder, 2022), sin que se haya analizado, por el momento, el impacto que tuvo sobre el imaginario cultural y el destino político de la ciudad la caída del peruano.

En este trabajo, se esboza el perfil de un personaje neurálgico en el viraje que conduce hacia la Sevilla liberal: el clérigo menor Manuel Gil. A través de su trayectoria, que arranca en las polémicas por el teatro y la denuncia de Olavide, se puede visualizar la evolución política de la ciudad en las últimas tres décadas del Antiguo Régimen. Aunque su figura ha sido esbozada por trabajos aislados, concentrados en episodios concretos de su vida, como la implicación en la conspiración Malaspina y su papel en la revolución santa de 1808, se emprende aquí una tarea de reconstrucción biográfica. Además de sermonista, literato y disertador, es ante todo un actor político que desempeñó los roles de espía, polemista y agitador de masas en estos años decisivos para la redefinición de la monarquía. Esta investigación analiza su discurso, plasmado en relaciones, papeles, sermones, obras de divulgación, escritos periodísticos y propagandísticos, y sus ideas sobre la Ilustración, las reformas, la religión y el gobierno, así como la implicación del personaje en el cambio de modelo comunicativo.

1. UN INTELLECTUAL EN LA SEVILLA DE OLAVIDE

Manuel Gil nació en la década de los cuarenta en Zalamea de la Serena, provincia de Huelva (Beerman, 1992:174; Garnica, 1986:378). Con veinte años se ordenó sacerdote, e ingresó en los clérigos menores de Sevilla, orden de la que fue padre maestro llegando a ser Provincial y a cuya casa del Espíritu Santo estará vinculado durante la mayor parte de su vida. Hasta finales de los años ochenta su trayectoria como hombre de Iglesia y como literato estará centralizada en el ambiente local,

ocupando cargos de Examinador sinodal de Sevilla, auditor de la Sacra Rota y Prefecto del Colegio de Abogados desde 1768 (Aguilar Piñal, 1992:194). Mantiene estrecho vínculo, además, con las instituciones ilustradas como socio teólogo de erudición de la Real Sociedad de Medicina, donde ingresó el 5 de diciembre de 1771, y socio de número de la Real Patriótica de Sevilla.

Del prestigio literario del personaje dan cuenta sus disertaciones publicadas en las Memorias de la Real Academia de Medicina de Sevilla, si bien algunos de sus trabajos quedaron inéditos (Gil, 1772). Sus trabajos para esta sociedad científica interpretan las Sagradas Escrituras con una línea de investigación que intenta hermanar ciencia y teología buscando el posible fundamento físico y químico de los hechos narrados (Hermosilla, 1970:653-703). Apoya su razonamiento en argumentos racionales que se sostienen sobre la observación empírica, de modo que las cuestiones milagrosas sobre las que trabajó — las resurrecciones (Gil, 1786: 456-480), la muerte natural del dragón del libro de Daniel (Gil, 1798: 470-502) — sólo serán tal si se descarta que las razones naturales no contribuyeron a la sanación.

En la Sevilla de las polémicas filosóficas, Gil alcanzó fama en el ejercicio de la censura: fue revisor para las academias y la Inquisición — *Poema de la Gracia* de Donato de Arenzana apareció publicado con su parecer—, y fue solicitado en la vigilancia de las novedades como se desprende de esta anotación en una traducción manuscrita de un discurso de Pope: «debe leerse con reserva por lo que tiene que huele al optimismo» (Gil, 1785).

1.1. El desencuentro con Olavide

A partir de la década de los setenta el clérigo sevillano empieza a despuntar como polemista manifestándose contra la reapertura del teatro, lo que le conducirá al enfrentamiento con el asistente Pablo de Olavide, contra quien declaró ante el Santo Oficio por la academia de formación profesional para comediantes que había abierto. Alegó el escándalo público que generaba la formación no segregada por sexos y que se hubiese admitido como alumno a un novicio de su propia orden (Aguilar Piñal, 1974). Más adelante, Gil participará en la campaña de difamación por la falta de religiosidad de Olavide. Aunque es más moderado que otros críticos, va a declarar en su contra cuando Joseph Gómez de Avellaneda denuncie al asistente por impiedad y por el nuevo plan de estudios para la universidad en julio de 1773. Se presentó como testimonio el informe que había redactado el clérigo en el que expone la reacción de Olavide contra las devociones populares desde su llegada a la capital andaluza, tratando de abolir, según Gil, aquellas «supersticiones de un pueblo bárbaro, y mudar las costumbres de la ciudad» (AHN, Inquisición, 1866, n.º 2).

Gil intentó arrastrar a su mismo destino a cualquiera de los que estaban en la órbita del asistente. Así, en 1777 denuncia ante los tribunales de la Inquisición, junto al abogado José Iglesias, la comedia de Cándido M.^a Trigueros, también miembro de la tertulia de Olavide y cuya autoría revela, *Juan de buen alma*. Se trata de una

adaptación del *Tartufo* de Moliere, que ridiculizaba la hipocresía en materia de religión y fue representada en Sevilla en los años 1775, 1776 y 1778. Dice de ella que «es una atroz sátira contra la devoción y constituía un último esfuerzo para desacreditarla en el espíritu del pueblo», y que él mismo «fue testigo del general y gravísimo escándalo que causó en la ciudad».¹ En agosto de 1777 consiguió que la Inquisición decretase la prohibición de las representaciones previstas en el teatro del Príncipe en Madrid por contener «proposiciones mal sonantes y peligrosas», y representar «acciones escandalosas, incitativas a la lujuria, capaces de corromper las buenas costumbres» y denigrar a las personas eclesiásticas.²

Tras estas críticas por la impiedad de Olavide y sus seguidores se oculta el verdadero motivo del desencuentro entre ambos: la reforma planteada de las cofradías y hermandades que consideraba un agravio al fervor popular y la tradición, pero sobre todo un ataque a los poderes ciudadanos. En este punto Gil será su más férreo antagonista por su vínculo con la hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno, de la que era predicador habitual (Gil, 1766) y su principal valedor ante las disposiciones reformistas de lo que se denominó Expediente General de Cofradías (Plaza, 2021:50). En 1768, Olavide había prohibido las procesiones nocturnas de Semana Santa por considerarlas fuente de desórdenes públicos y delitos, atentando contra los privilegios de las hermandades. Se abre así una década de tensión y reformas en las que el cabildo sevillano y el propio Consejo de Castilla dictarán nuevas disposiciones para el fin de la penitencia de sangre, los desfiles de penitentes con antifaz y las procesiones nocturnas (Real Cédula, 20-febrero-1777). La polémica se encontró de frente al padre Gil, encargado por su hermandad de gestionar el expediente para la aprobación en Madrid de sus nuevas reglas que, contra lo dispuesto, confirmasen sus antiguas prerrogativas para hacer estación de penitencia con nazarenos en la madrugada. Su habilidad negociadora permitió que se aprobasen las reglas en 1783, tras una década de tensión en la que se temió por la suspensión de la hermandad. En el camino, Gil apoyó los engaños, resistencias y desacatos que la hermandad puso en juego para sortear las órdenes municipales y ministeriales. Su perfil político se reforzará a lo largo de la década de los ochenta, lo que lo catapultará hacia la Corte.

2. LA ETAPA LITERARIA: INTÉRPRETE DE LA ACTUALIDAD

Con el reinado de Carlos IV se inicia un período de efervescencia política y tensiones sucesivas en el que Manuel Gil apuesta por la proyección literaria para poder defender sus ideas políticas. Los primeros encargos de envergadura los recibirá en la Sevilla de 1789 como predicador y relacionero en las celebraciones luctuosas por

¹ Archivo Histórico Nacional, *Inquisición*, legajo 1866 (1, 2 y 5)

² Edicto de 20 de junio de 1779. Archivo de la Villa de Madrid, Sec. *Espectáculos*, 3-471-12, (Aguilar Piñal, 1974: 204).

el fallecimiento de Carlos III y la subida al trono de Carlos IV. El primero de ellos fue el sermón de las exequias que organizó la Real Sociedad Médica que se imprimiría en los talleres madrileños de Benito Cano (Gil, 1789), en el que expresa su compromiso con la actualidad, revisando el pasado y planteando soluciones a los problemas del Estado al más puro estilo reformista del momento (Montoya, 2021). Se le atribuye igualmente la redacción de la relación de las exequias (Gil, 1790a) que en honor de Carlos III había organizado el Cabildo municipal (Aguilar Piñal, 1992: 191). Se imprimió para enmendar los errores de la escrita previamente por Juan Camacho del Real y Caballero y para contrarrestar el poder crítico de tantos papeles que intentaron afejar la memoria de las exequias (Montoya, 2020).

En la relación del ayuntamiento por la proclamación de Carlos IV (Gil, 1790b), Gil mantiene una postura moderada que apuesta por prolongar la obra reformadora de Carlos III y concluir la restauración de la nación. No se trata de emprender nuevas empresas, sino de desarrollar las ya emprendidas. Se muestra aquí como un firme defensor de la monarquía absoluta y el vasallaje, y contrario al despotismo y el gobierno interesado. Justifica la religión como un instrumento político de la monarquía, pues sin «el Padre de las Luces» los vasallos están desprotegidos y en manos de orgullosos gobernantes que no buscan más que su interés personal y su provecho. Un elemento central en su discurso va a ser la reivindicación de la identidad andaluza, ya en fecha tan temprana, frente al conjunto de la nación. El respeto a la religión, el amor a sus reyes, la obediencia a sus magistrados, el aprecio por la nobleza, la cortesanía y urbanidad con todos, y la hospitalidad más cordial y franca con el extranjero, son rasgos que caracterizan a los andaluces (Gil, 1790b:94). Por eso merecen la libertad y la dignidad que no alcanzan en esos momentos críticos. Su intención política está planteada en el exordio: que Sevilla vuelva a convertirse en sede de la Corte por su fidelidad a la monarquía aun en las ocasiones «más arriesgadas y críticas» (1790b:102), sin duda refiriéndose a los trastornos políticos en Francia. Propone la ciudad como «la habitación más deliciosa de su vasto Imperio», como lo fue en las primicias de la Modernidad para Fernando el Católico. No espera Sevilla que celebren los reyes allí los triunfos «horribles y sangrientos» de la guerra, conseguidos a costa de «flacos y desdichados hombres», sino más bien que se realice plenamente el ideal de la Ilustración: la paz, la industria, las artes, el comercio, las leyes restablecidas y la libertad (Gil, 1790b:103). La misión de un monarca es sacar a su pueblo «del abatimiento y miseria en que yace», y levantarlo «a la más alta abundancia y prosperidad».

La ambición de Gil no se vería consumada hasta la visita real de 1796, pero él no pudo vivirla pues había caído en desgracia tras el episodio con Godoy que describiremos más adelante. Lejos de su propuesta política, Sevilla sólo fue una etapa más del viaje por Extremadura y Andalucía con el que el recién nombrado Príncipe de la Paz revestiría su poder, quedando desmontado todo aquel noble planteamiento de renacimiento para la ciudad hispalense.

La repercusión de su relación podría estar detrás de dos nuevos encargos literarios: el sermón en las exequias del conde de Lacy, comandante general del Real Cuerpo de Artillería en 1793 (Matute, 1997: 131) y al año siguiente el de Alejandro de O'Reilly, en Cádiz (Gil, 1794a), al que Gil defiende de sus críticos halagando «su intrepidez, su prudencia y felicidad» en la historia de las rebeliones de América (1794a: 45). Asimismo su pluma está detrás de un ambicioso proyecto ilustrado, el *Plan de nueva Ordenanza de montes*, compuesto por orden de la Sociedad Patriótica, de la que era miembro de número (Gil, 1794b). La edición fue patrocinada por Bernabé Portillo, contador principal de la Renta de Tabacos de Cádiz, quien lo propondrá en la Corte como colaborador del mismo Godoy.

3. DE LA GLORIA DE LA CORTE, A PRESIDIO

El episodio más destacado y determinante de la vida del Padre Gil tendrá lugar en 1795 y lo pone en relación con Malaspina y su conspiración contra Godoy, de la que salió mal parado, aunque parece demostrado que fue una víctima del despotismo del ministro. Menéndez Pelayo, mal informado, lo acusó de ser él quien «calentó la cabeza» del utrerano Abate Marchena para que participara en esta conspiración (Revuelta Sañudo, 2008: 160-164). No apuntan los indicios en esta dirección pues Gil había sido recomendado por su amigo Portillo, conocido de Malaspina y contrario a Godoy, para acometer la empresa de redactar la relación del viaje del marino, con quien nunca llegó a congeniar. Fueron eso sí tertulianos en las reuniones que mantenían en los Reales Sitios del Escorial el ministro de marina Valdés (Soler Pascual, 1995: 267) y el cónsul sueco Jacobo Gahn (Beerman, 1992:174), aunque es posible que se conociesen antes en la casa gaditana del conde de Prasca. Parece que Malaspina le habría propuesto ser censor de la publicación que preparaba, pero Gil sólo aceptó el encargo en julio de 1795 después de que Godoy, lo tomase como colaborador de Malaspina y le asignase un sueldo de 1.500 reales, presumiblemente a cambio de información sobre sus planes conspiratorios.

En otoño Gil presentó al rey su propio plan de la obra al margen del diario de Malaspina y escribió al ministro Valdés discrepando del proyecto del marino abiertamente por sus fuertes implicaciones políticas y alertando al gobierno sobre su idea de «arreglar, y perfeccionar la Legislación de América».³ Por el contrario, proponía una obra que cumpliera la función ilustrada de instruir al público, subrayando las cuestiones relativas a la industria y el comercio de los pueblos visitados. Sugiere incluir un compendio de la historia naval para que se «restituya por este medio a la Marina Española la gloria de que se le ha pretendido desposeer», para cuya redacción contaría con colaboradores de la talla de los oficiales de la

³ *Carta del Padre Gil al ministro Valdés, 20 de septiembre de 1795*. AHN. Estado. Legajo 3150-2 (Soler, 1995: 261-263).

Armada Martín Fernández Navarrete y Josef de Vargas, o el director del Archivo de Sevilla, Agustín Ceán.

A pesar de su denuncia tanto a Godoy como al ministro, Gil no pudo evitar que la caída de Malaspina le arrastrase. El 23 de noviembre de 1795 fue detenido y se le embargaron todos sus libros y papeles, manuscritos e impresos. En el Consejo Pleno de Estado celebrado el 27, Godoy manifestó «varios antecedentes que hicieron justamente recelar de la conducta y complicidad con Malaspina del Padre Manuel Gil»⁴. El clérigo, en cambio, alega en su defensa, que aceptó el puesto a pesar de las dudas y los consejos de algunos, que le advirtieron del modo de pensar de Malaspina, perjudicial para los intereses políticos del Estado. Algunos años después Blanco White aclara que el padre Gil prestó su pluma al marino, inspirado por la promesa de conseguir una mitra (1986: 259). El 18 de diciembre, el juez de la causa informó que en los papeles incautados al religioso no se encontró motivo de colaboración con la conspiración y, sin embargo, no se libró del cautiverio.

3.1. Actividad periodística en Madrid

No debió favorecer a Gil su vivacidad de palabra que exhibió en su etapa madrileña, en la que se mantuvo muy activo en las tertulias cortesanas y en la prensa. La desafección por Malaspina quedó en evidencia con la implicación del clérigo en la polémica que se desarrolló en el *Diario de Madrid* en 1795 censurando las ideas estéticas del marino. Gil se sumó a la nómina de tertulianos que rebatieron sus ideas sobre el origen natural de la belleza, atacando la intrascendencia de sus argumentos y su mal uso del castellano. Se le atribuyen cinco cartas en este duelo de pluma (cartas 15, 19, 26, 28 y 32, algunas publicadas en dos entregas), que firmará con varios seudónimos: la madrileña fea, el Susodicho, Don Simplicio, El Apologista, Modesto Socarrón y Gil Gilete (Sánchez Arteaga, 2021). La primera carta se publica el 10 de agosto, es decir, justo después de ser designado redactor por Godoy y haberse enfriado su relación por las diferencias de criterio político y estilo literario. Por lo que se refiere a las cartas, en todas ellas aparecen esbozados rasgos personales presentes en sus escritos: abuso del latín, uso persistente de expresiones religiosas y menciones explícitas a Dios y el diablo, recurrentes referencias a la religión y la historia bíblica, etc. Gil se burla con sorna de Malaspina a quien califica de «filosofillo acicalado», «filósofo à la dernière», insinuando su afrancesamiento.

⁴ AHN. Legajo 180 (Soler, 1995: 274).

3.2. El cautiverio en Sevilla

Después de la nefasta, aunque estimulante experiencia en la Corte, Gil llegó a Sevilla el 30 de abril de 1796, para ser encerrado en la casa de corrección de los Toribios.⁵ El historiador Justino Matute, futuro colaborador de Gil, *lo exculpa en sus Anales* de toda responsabilidad y lo hace aparecer como una víctima del Absolutismo y los excesos del despotismo ministerial. Teniendo en cuenta que el amigo que lo promocionó ante Godoy no era muy partidario de este, es posible que Gil no fuera tan inocente como hizo creer en numerosas representaciones escritas desde su encierro al Príncipe de la Paz, en las que expresa su desconcierto por haber sido favorecido y luego desechado y se queja de no haber tenido la oportunidad de defenderse ante un tribunal.⁶ Incluso se atrevió a polemizar con su enemigo: «Cuanto más dure esta espantosa situación en que me hallo, mayores se harán estas ofensas a Dios, a la razón, a las leyes, a la religión, al Rey, y a VE».

De estos memoriales y cartas a Godoy, repartió el clérigo copias buscando alianzas para justificar la ilegalidad del encierro y la maldad del tirano. Se conservan algunas respuestas-censuras, inéditas hasta ahora, remitidas a Gil por el padre Teodomiro de la Vega, de San Felipe Neri, y el agustino del claustro de la Universidad, Miguel Mira, antiguos tertulianos suyos y críticos con su actitud. De la Vega, por su parte, considera una insolencia que insista en la falta de piedad del soberano, puesto que no la hallaron anteriormente otras víctimas del despotismo ministerial como Floridablanca o los propios jesuitas. Le aconseja, por tanto, que cese en el envío de representaciones a Godoy «que no quiere tomar cartas en el negocio» (*Correspondencia reservada*: 16) e intente hacer llegar otras al padre confesor, al gobernador del Consejo, al ministro Llaguno o al ministro Valdés. Y concluye criticando que se hubiese convertido en la Corte en un «monje andariego, sin claustro, ni disciplina, que andaba en medio de la abundancia» que «mejor estaría mostrando el camino del cielo y evangelizando a los pobres, que no describiendo las costumbres de los flotentotes y formando mapas y relaciones de viajes por el mundo» y al que más le valdría dejar de exigir consuelo y «callar, sufrir y esperar en Dios solo, y nada de los hombres» (*Correspondencia reservada*:17). También Miguel Mira, que admira su «memoria fácil y tenaz, el genio vivo, fogoso y despejado que Dios le ha dado» (*Correspondencia reservada*: 20), le cuestiona que haya sucumbido al «ídolo de la política y Estado» y le propone desistir del intento, como De la Vega, y volver a «predicar, confesar y resolver consultas como lo hacía» (*Correspondencia reservada*: 21).

⁵ Eugenio Llaguna a Pedro Varela, comunicándole la resolución real sobre la causa de Estado formada contra Alejandro Malaspina y el padre Manuel Gil, y penas impuestas a los mismos. [<https://bibliotecavirtual.defensa.gob.es/BVMDefensa/i18n/consulta/registro.do?control=BMDB20150052315>]

⁶ Archivo Histórico Nacional. Estado. Legajo 3150.

Finalmente, Jovellanos lo liberó de la prisión en los Toribios en marzo de 1798 y lo pasó a la casa de los clérigos menores para que pudiera vivir «con el sosiego y recogimiento propios de su estado». ⁷ Aunque no podía abandonar la ciudad sin el permiso del rey, su cautiverio fue ciertamente muy moderado y se le permite predicar e incluso publicar. En noviembre de 1799, predica el sermón de acción de gracias en la conmemoración de la conquista de Sevilla y un año más tarde en la festividad del santo patrón, San Fernando (Gil, 1803).⁸ Ambos se imprimieron en un volumen dedicado al Príncipe de la Paz, sin duda para congraciarse con el que había sido su captor.

De su participación en los debates doctrinales del momento da cuenta una pequeña obra *Estudios y libros necesarios a un teólogo* (Gil, 1805), en la que reflexiona sobre la decadente formación de la clase sacerdotal y los medios para enmendar su precariedad. No traza un plan de estudios coherente, sino que con un eclecticismo evidente reivindica autores con cierta modernidad como Opstraet, Fleury, a quien recomienda para la Historia eclesiástica, o el francés Mollet, señalado como libro de cabecera en la encuesta universitaria de 1789.

Hasta 1808 no parece hacerse efectiva su liberación. Pasa entonces a la Corte, hospedándose en la casa del padre de Ramón Mesonero Romanos en cuya tertulia participó con asiduidad (1975:34-36). Vivió con fervor en Aranjuez el motín del 19 de marzo de 1808, un episodio que será el espaldarazo definitivo a su itinerario político durante la Guerra de Independencia.

4. LA REVOLUCIÓN SANTA DE SEVILLA

El intrigante Manuel Gil será alentador de la turba multa callejera que se alza en Sevilla el 27 de mayo de 1808 contra los franceses y defiende la integridad de la Monarquía hispánica. Junto a algunos notables como Nicolás Tap y Núñez, alias *Mitilo Sicuritano* y el conde de Tilly, pudo encauzar a los exaltados hacia la creación de la Junta Suprema de España e Indias, que representaría a todos los poderes de la ciudad y estaría presidida por Francisco Arias de Saavedra. Por los eclesiásticos estaban Manuel Gil y fray José Ramírez en nombre del estado regular. (Sicuritano, 1811:113). Desempeñó un papel fundamental en las iniciativas de la recién formada Junta y llegaría a ser nombrado vicepresidente de la Junta Suprema de Andalucía (*Gazeta Ministerial de Sevilla*, 6 diciembre 1808, n.55, p.440), hasta que la Junta Central la reduzca a una simple ejecutora de sus disposiciones. Gil fue defensor acérrimo de la supremacía de la Junta de Sevilla sobre aquella, manifestándose a favor de la postura de la Suprema en favor de la conservación de las Américas,⁹ y defendiendo al general Castaños, después de su destitución como mando del ejército

⁷ Archivo Histórico Nacional. Estado. Legajo 3150-2.

⁸ Se publicó un resumen en *Memorial Literario*, XIV, 1802, pp.156-158.

⁹ AHN, Estado, leg 45 (508), Sevilla, 5 de enero de 1809.

del Centro (Moreno Alonso, 2010:163). En los últimos días de la revolución y antes de la dispersión de los miembros de la Suprema, la actividad conspiratoria de Gil alcanza su grado máximo. Parece estar detrás de la proclama que se dirigió a los estudiantes sevillanos en febrero (Moreno Alonso, 2010: 166) y de los altercados que desataron sus partidarios en el barrio de San Gil en abril para impedir su salida de la ciudad.¹⁰ A los ojos del pueblo era un salvador y eso lo convierte en intocable de cara a la Junta Central. De modo que la única forma de librarse de su influencia era reconociendo los méritos contraídos. De este modo, entre 1809 y 1811 ejercerá como ministro plenipotenciario en la Corte de las Dos Sicilias, sobre la que dejó abundante correspondencia diplomática (Beerman, 1992:144), y en Roma, aunque nunca llegará a esta capital a causa de los franceses (Soler, 1995).

4.1 Gil al frente de la *Gazeta Ministerial*

Bajo la figura del clérigo Gil recaerá, por encargo de la Junta Suprema de Sevilla, la responsabilidad política y la dirección de su órgano oficial, la *Gazeta Ministerial* que inicia su andadura el 1 de junio de 1808, a los pocos días de constituirse la Junta. El equipo de redacción estaba formado por Alberto Lista y Justino Matute (Gómez Imaz, 2018:175). Su trayectoria estará vinculada a la de la Junta Suprema, de manera que finalizará en enero de 1809, cuando la Junta Central comience a publicar su propio periódico oficial, la *Gazeta del Gobierno*.¹¹ Se imprimió por la Viuda de Hidalgo y Sobrino con una periodicidad bisemanal y tendrá puntos de difusión por toda la península, e incluso será reimpresa en Buenos Aires en la Imprenta de Niños Expósitos.

En cuanto al modelo periodístico, sigue el mismo esquema de la prensa oficial borbónica dieciochesca con noticias de oficio, aunque también se incluyen noticias de actualidad de otras localidades españolas y del extranjero que ahondan en los intereses del enemigo francés y la ayuda inglesa. Finalmente, se incluyen artículos políticos de clara orientación liberal que señalan el despotismo como el enemigo a batir y promueven el protagonismo político de los españoles en la definición del nuevo sistema político. Con la creación de la Junta Central y su «Manifiesto a la Nación» cuando los contenidos de la publicación se devalúan, centrados en lo local, hasta que en noviembre desaparezcan los artículos políticos. Por las tensas relaciones con la Central se silencia la información que emana de ella. A partir de su traslado a la capital hispalense se incluirán algunas valoraciones sobre la nueva situación política, para volverse anodina en el último mes de vigencia.

Lo más destacado de la singladura periodística de esta gaceta oficial, es el compromiso con un programa liberal que defiende la revolución de Aranjuez por la ruptura que representa con las cadenas de la tiranía. No resulta difícil atisbar la mano

¹⁰ AHN, Estado, leg 20 (F-240), a Martín Garay, Sevilla, 9 abril 1909.

¹¹ Los últimos números hasta el 16 de enero de 1810 no se encuentran en la edición digital del BOE, pero están disponibles en la Hemeroteca Municipal de Sevilla.

del padre Gil en esta ruptura con el despotismo y la propuesta de modificación del concepto político de la monarquía. Tampoco con la defensa del protagonismo político de los propios españoles, que luego se repetirá insistentemente hasta 1810 en la prensa liberal sevillana (Rico Linage, 2009:372). Ninguno de los textos publicados lleva su firma, pero se pueden establecer conexiones, por ejemplo, con su propuesta ideológica para Andalucía, ya apuntada en 1790, que está en la base de la proclama de la Junta de Sevilla tras la victoria de Bailén que reproduce la *Gazeta Ministerial*, «A los andaluces». Según esta, la voluntad de los andaluces de ser libres se ha manifestado en la conformación de un gobierno tutelar comprometido con la defensa de sus derechos y la preparación de los triunfos militares. Sorprende el concepto solidario de Andalucía en una fecha tan temprana: «ya tenéis una Patria, ya sois una gran Nación», pero «no sois solamente andaluces, sois españoles».

En septiembre, el artículo «Las conquistas de Napoleón» repasa los hechos europeos desde 1803, de un modo similar al estilo del Gil relacionero, y se justifica el reconocimiento de Fernando en el trono de España «por el sufragio de toda la nación», que habló en Aranjuez. Finalmente, en «El yerro de Napoleón» vuelve a subrayarse la capacidad de la revolución de Aranjuez para arruinar el proyecto de Bonaparte e instaurar un nuevo orden político basado en la libertad. Aquí se señala como línea prioritaria de la política europea «arrojarse con todas las fuerzas del occidente sobre Rusia y desterrar a los sucesores de Pedro el Grande».

Cuando la Junta Central solicita el cese de la publicación, el 29 de diciembre de 1808, Gil replica que Sevilla había publicado su *Gazeta* para aumentar «el entusiasmo de la provincia y aun de la nación por la libertad» y su ejemplo lo siguieron otras capitales.¹² La Central, aun imponiendo su criterio de exclusividad informativa para la *Gazeta del Gobierno*, condescendió en que hubiese otra gaceta sevillana, siempre y cuando se abstudiese de tocar los mismos puntos que la oficial.¹³ Pero el proyecto ya había perdido fuelle y capacidad de actuación con la disolución de la Junta de Sevilla y desaparecería.

5. A MODO DE DESENLACE

Manuel Gil fue un personaje muy apreciado por los sevillanos en estos tiempos críticos. Para Justino Matute, fue un «sujeto de exquisita literatura, a quien el pueblo amaba por su gracia en el decir y vehemencia en la oratoria sagrada, que frecuentaba con fruto» (1997: 198). Lista, por su parte, lo considera una de las cuatro «reliquias» dignas de ser tenidas en cuenta en la Sevilla de la Ilustración Goyesca, junto con Francisco de Bruna, Alcaide de los Reales Alcázares; Pedro Prieto, fundador de la primera biblioteca pública; e Ignacio de Arjona, capellán de la Real de San Fernando. Valora su erudición y talento, pero le afea que tenga «más imaginación que juicio»

¹² AHN, Estado, leg.82/1 (151).

¹³ AHN, Estado, leg.82/1 (152).

(Lista, 1838: 253). Por el contrario, Blanco White mantuvo con él cierta hostilidad pues a su llegada de Madrid en junio de 1808, lo acusó de ser «adulador de Godoy» (Moreno Alonso, 2010: 75) y de colaborar con los franceses (Garnica, 2009:7). Es por esto que lo considera un «engreído semisabio» que «en medio de nuestra gran escasez de talentos, estaba considerado como un milagro de erudición y elocuencia» (1986: 259). Algunos años después y ya en Londres, lo defenderá como alguien que pudo dar una dirección saludable a la revolución española: «un hombre extraordinario que supliera con sus luces y el vigor de su genio lo que faltaba a la nación en masa» (Blanco White, 1988: 186).

La última etapa de la biografía de Manuel Gil transcurre lejos de las fronteras de la patria, pero habiendo colmado su ambición máxima de servir a la nación. En julio de 1810 solicitó ser relevado de su puesto en Palermo para trasladarse a su pueblo, donde parte de su familia había sido asesinada por las tropas francesas. A su muerte, en Sevilla, la campana mayor de la Giralda dobló en su honor. Había llevado una vida intensa, llena de sobresaltos, y sin embargo será capaz de definir un proyecto político militante en el estrecho espacio sociológico que le brinda el escenario local, en las academias, hermandades, instituciones eclesiásticas y, por supuesto, en los amplios muros de su celda que se abren al universo de los tertulianos. Consigue hacerse un nombre en el ámbito de las letras con sus disertaciones y sermones, donde se muestra tan alejado de ese tipo de religioso tan abundante en la época que se limita a vociferar y está alejado de la realidad y los intereses de sus coetáneos. El salto a la Corte lejos de conducirlo a la gloria, quebrará definitivamente su trayectoria vital a favor del compromiso político. Tras el destierro resurge de sus propias cenizas entre los sevillanos para alcanzar un cualificado papel en la defensa contra los franceses a partir de 1808 como agitador y dueño de la Junta de Sevilla.

Como conspirador, polemista, siempre apoyó su ambición con un discurso público en el que defendía su imaginario cultural y político y con el que pretendía encarrilar los ánimos hacia actitudes más favorables. Su poder de convicción le llevó a desplegar su discurso y desarrollarlo en distintas variantes, como predicador, disertador, papalista, relacionero o propagandista. Es uno de esos hombres de letras que allanan el camino, en el tiempo de la Ilustración goyesca, a la moderna comunicación política y dan forma al nuevo perfil de periodista-político.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR PIÑAL, Francisco, *Sevilla y el teatro en el siglo XVIII*, Oviedo, 1974.
—, *Cándido María Trigueros: un escritor ilustrado*, Madrid, 1987.
— «Sentimiento de Sevilla en la muerte de Carlos III», en *Temas Sevillanos*, Sevilla, 1992.

- ALVAREZ BARRIENTOS, Joaquín (ed.), *Se hicieron literatos para ser políticos: cultura y política en la España de Carlos IV y Fernando VII*, Cádiz, 2004.
- AA.VV. *Correspondencia reservada entre el P. Manuel Gil de los Clérigos Menores, cuando se hallaba encerrado en los Toribios de Sevilla, y los Padres fr. Miguel Mira del Orden de San Agustín Calzado, Doctor del Claustro y Gremio de la Universidad de dicha ciudad, y don Teodomiro Díaz de la Vega de la Congregación de San Felipe Neri*. Año de 1798. En Libro de Papeles Varios. Biblioteca Rector Machado y Núñez, Universidad de Sevilla, A 333/093.
- BEERMAN, Eric, *El diario del proceso y encarcelamiento de Alejandro Malaspina (1794-1803)*, Madrid, 1992.
- BLANCO WHITE, José, *Cartas de España*, Carta Décima, Madrid, 1986
— *Autobiografía*, Sevilla, 1988.
- CHECA GODOY, Antonio, *La prensa española durante la Guerra de la Independencia (1808-1814)*. Cádiz, 2009.
- CUETO, Leopoldo Augusto de, *Historia crítica de la poesía castellana en el siglo XVIII*, Madrid, 1893.
- DEFORNEAUX, Marcelin, *Pablo de Olavide, el afrancesado*, Sevilla, 1990.
- GALLEGO BURÍN, Antonio, *Granada en la guerra de la Independencia*, Granada, 1990.
- GARNICA SILVA, Antonio, «José María Blanco White y la Junta Central». *Seminario Sevilla 1809: la convocatoria de las Cortes de Cádiz*, Sevilla, 2009, pp.4-11.
- GIL, Manuel, *Oración panegírica, que en el día 12 de diciembre y quinto de la octava de la Purísima Concepción / dijo en la Santa Patriarcal Iglesia de Sevilla...* Manuel Gil. Sevilla, imprenta de Manuel Nicolás Vázquez, 1766. Biblioteca Diocesana de Córdoba, R.18/18296(16).
- *Disertación Físico Teológica sobre el cap.7 del Libro del Éxodo*, defendida el 10 de febrero de 1772. Facultad de Teología de Granada, Fondo Saavedra, leg. 4 (42).
- *Discurso Filosófico sobre las palabras de Pope 'Todo lo que es o existe está bien'* (1785). Biblioteca Nacional, Ms. 18264 (fols.263-275).
- «De las resurrecciones naturales y milagrosas, señales con que se distinguen y crítica para evitar engaños», en *Memorias Académicas de la Real Sociedad de Medicina y demás Ciencias de Sevilla*, IV, 1786, pp.456-480.
- *Oración fúnebre del señor D. Carlos III, dijola en las solemnes exequias, que celebró la Real Sociedad de Medicina de Sevilla*, Manuel Gil, Madrid, Imprenta de Benito Cano, 1789. Biblioteca Rector Machado. Universidad de Sevilla, A Mont 14/3/28.
- *Relación de las exequias que la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla hizo por el alma del Rey Carlos III. En los días 25 y 26 de enero de 1789: con la oración fúnebre que se dijo en ellas*, Madrid, Imprenta de la viuda de Joaquín Ibarra, 1790a. Biblioteca Rector Machado y Núñez de la Universidad de Sevilla, 110/111 (2).
- *Relación de la proclamación del Rey Nuestro Señor Don Carlos III y fiestas con que la celebró la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla, de cuya orden se da A luz / y la escribió... Manuel Gil*. Madrid, Imprenta de la viuda de Joaquín Ibarra, 1790. Archivo Municipal de Sevilla, Biblioteca 40/150.
- *Oración fúnebre del ... señor D. Alexandro de O'Reilly ... / la dijo en las exequias ... en el día 4 de junio de 1794 el P. M. Manuel Gil*, Cádiz, Imprenta de Manuel Ximénez Carreño, 1794a. Biblioteca Rector Machado Universidad de Sevilla, A 111/041(4).

- *Plan de nueva Ordenanza de montes, Memoria compuesta de orden de la Sociedad Patriótica de Sevilla por su socio de número el Padre Manuel Gil*, Madrid, imprenta de Sancha, 1794b. Biblioteca Colombina de Sevilla, 64-4-569.
- «Sobre si fue natural, o milagrosa la muerte del dragón que se refiere en el libro de Daniel», en *Memorias Académicas de la Real Sociedad de Medicina y demás Ciencias de Sevilla*, VII, 1798, pp.470-502.
- *Sermones predicados en la Santa Iglesia de esta ciudad, en los días de San Clemente y San Fernando, de los años de 1799 y 1800, por el padre maestro Manuel Gil, de los Clérigos Menores*, Écija, Benito Daza, 1801. Archivo Municipal de Sevilla, Sección 1ª, Carpeta 195, 439.
- *Estudios y libros necesarios a un teólogo. Por el Padre Manuel Gil de los Clérigos Menores de la Casa del Espíritu Santo de Sevilla*, Madrid, Antonio Sancha, 1805. Biblioteca Rector Machado Universidad de Sevilla, 313-86.
- GÓMEZ IMAZ, Manuel, *Los periódicos durante la Guerra de la Independencia (1808-1814)*, Sevilla, 2008.
- GÓMEZ URDÁÑEZ, José Luis, *Víctimas del absolutismo. Paradojas del poder en la España del siglo XVIII*, Madrid, 2020.
- HERMOSILLA MOLINA, Antonio, *Cien años de medicina sevillana*, Sevilla, 1970.
- LISTA, Alberto, «De la moderna escuela sevillana de literatura», *Revista de Madrid*, Tomo I, 1838.
- MATUTE, Justino, *Anales eclesiásticos y seculares de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla... que contienen las más principales memorias desde el año de 1701... hasta el de 1800*. Tomo III, Sevilla, 1997.
- MESONERO ROMANOS, Ramón de, *Memorias de un setentón*, Madrid, 1975, pp.34-36.
- MONTOYA RODRÍGUEZ, María del Carmen, «Crítica, fiesta y memoria: las exequias sevillanas por Carlos III», en *Ascil Anuario de Estudios Locales*, 7, 2020, pp.70-76.
- «Entre la lealtad y la crítica: ocaso de las Relaciones de fiesta en la Ilustración Goyesca», en Hélène Luc Torres; Javier Tropé; Espejo Surós, *Metamorfosis y memoria del evento. El acontecimiento en las relaciones de sucesos europeas de los siglos XVI al XVIII: Actas del IX Coloquio de la Sociedad Internacional de Relaciones de Sucesos (Rennes, 18-21 de septiembre de 2019)*, 2021, pp.303-313
- «Poder y reacción en la Sevilla del XVIII: discursos y contradiscursos en las fiestas de proclamación de Carlos IV», en Laura Manzano-Zambruno, Victoria García Prieto (coord.), *Pensar el poder: derechos humanos y herramientas comunicativas*, 2022, pp. 84-101.
- MORENO ALONSO, Manuel, *Sevilla napoleónica*, Sevilla, 1995.
- *La Junta Suprema de Sevilla*, Sevilla, 2001.
- *El nacimiento de una nación*, Sevilla, 2010.
- PLAZA ORELLANA, Rocío, *Los orígenes modernos de la Semana Santa de Sevilla. I. El poder de las cofradías (1777-1808)*, Sevilla, 2018.
- REVUELTA SAÑUDO, M., *Marcelino Menéndez Pelayo: Epistolario. Vol. 1 (junio 1868 - marzo 1876)* Alicante, 2008.
[<http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcv4176>]
- RICO LINAGE, Raquel, «La *Gazeta ministerial de Sevilla*: noticias oficiales e ideología política», *Historia. Instituciones. Documentos*, 36, 2009, pp.369-398.

- SÁNCHEZ ARTEAGA, Juan Manuel, «De las tertulias a la conspiración: la disputa por la belleza y las amistades peligrosas de Alejandro Malaspina en Madrid», *Asclepio*, 73(2), 2021 [<https://doi.org/10.3989/asclepio.2021.28>].
- *Lo bello en la naturaleza. Alejandro Malaspina: estética, filosofía natural y blancura en el ocaso de la Ilustración (1795-1803)*, Madrid, 2022.
- SÁNCHEZ-BLANCO, Francisco, *El Absolutismo y las Luces en el reinado de Carlos III*, Madrid, 2002.
- *La Ilustración goyesca. La cultura en España durante el reinado de Carlos IV (1788-1808)*, Madrid, 2007.
- SICURITANO, Mirtilo, *Apuntes para la historia de España, o verdaderos y únicos principios de la imprevista y milagrosa revolución de Sevilla, realizada en la noche del 26 de mayo del año de 1808, escritos, corregidos y comentados por Mirtilo Sicuritano*, Cádiz, 1811.
- SOLER PASCUAL, Emilio, «Noticia del padre Manuel Gil, de los Clérigos Menores de Sevilla», en Blanca Sáiz (ed.), *Malaspina '93. Alessandro Malaspina e la sua spedizione scientifica 1789-1794. Atti del Congresso Internazionale nel Bicentenario della máxima impresa di Alessandro Malaspina*. Mulazzo-Cadice, 1995, pp. 261-286.
- «Oposición política en la España de Carlos IV: La conspiración Malaspina (1795-1796)», *Revista de Historia Moderna*, Alicante, n.º 8-9, 1990, pp.197-218.